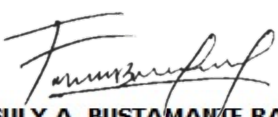


ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Periodos terminados a 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	NOTAS	31 DICIEMBRE DE 2023	31 DICIEMBRE DE 2022	VARIACION (\$)	%
ACTIVOS CORRIENTES		138.308.169	149.002.790	(10.694.620)	-7,18%
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	59.659.232	63.516.090	(3.856.858)	-6,07%
Efectivo de Uso Restringido	6	3.146.190	5.914.865	(2.768.675)	-46,81%
Otros activos no financieros	7	6.630.007	3.801.425	2.828.582	74,41%
Deudores comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	74.685.515	81.974.620	(7.289.105)	-8,89%
Deterioro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(5.812.775)	(6.204.211)	391.436	-6,31%
ACTIVOS NO CORRIENTES		529.871.007	524.837.074	5.033.933	0,96%
Propiedades, planta y equipo	9	660.365.612	633.447.741	26.917.871	4,25%
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo		(130.662.903)	(109.360.774)	(21.302.129)	-19,48%
Otros activos financieros	10	168.298	750.107	(581.808)	-77,56%
TOTAL ACTIVOS		668.179.176	673.839.863	-5.660.687	-0,84%
PATRIMONIO					
Capital social		45.000	19.000	26.000	136,84%
Reservas y Auxilios	11	35.071.441	34.316.442	755.000	2,20%
Fondos de destinación específica	12	5.855.390	3.967.657	1.887.733	47,58%
Resultados acumulados por adopción por primera vez	13	281.915.918	281.915.918	-	0,00%
Resultado de ejercicios anteriores		-	-	-	
Resultado del ejercicio	14	3.933.674	3.775.733	157.941	4,18%
TOTAL PATRIMONIO		326.821.423	323.994.750	2.826.674	0,87%
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES		135.617.308	147.024.652	(11.407.344)	-7,76%
Obligaciones Financieras - Préstamos Bancarios	15	-	1.291.332	(1.291.332)	-100,00%
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	16	26.645.568	25.040.890	1.604.679	6,41%
Otros pasivos financieros	17	19.474.872	13.020.865	6.454.007	49,57%
Otros pasivos no financieros	18	89.496.868	107.671.565	(18.174.697)	-16,88%
PASIVOS NO CORRIENTES		205.740.445	202.820.461	2.919.984	1,44%
Obligaciones Financieras - Préstamos Bancarios	19	138.328.790	135.868.853	2.459.937	1,81%
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	20	7.828.024	1.822.947	6.005.077	329,42%
Otros pasivos financieros	21	16.783.127	10.776.564	6.006.563	55,74%
Provisiones por beneficios a los empleados	22	103.786	86.293	17.493	20,27%
Provisión por desmantelamiento	23	1.637.898	1.640.890	(2.993)	-0,18%
Provisiones y pasivos estimados	24	41.058.820	52.624.914	(11.566.094)	-21,98%
TOTAL PASIVOS		341.357.753	349.845.113	-8.487.360	-2,43%
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		668.179.176	673.839.863	-5.660.687	-0,84%


MARITZA RONDON RANGEL
Representante Legal

(Ver certificación adjunta)


FAISULY A. BUSTAMANTE RAMIREZ
Revisora Fiscal
218603-T

(Ver Informe del 8 de Marzo de 2024)


LUZ JANETH VEGA PÉREZ
Contadora
57929-T

(Ver certificación adjunta)

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
ESTADO DE RESULTADOS
Periodos terminados a 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTAS	31 DICIEMBRE DE 2023	31 DICIEMBRE DE 2022	VARIACION (\$)	%
INGRESOS POR PRESTACION DE BIENES Y SERVICIOS	25	424.533.108	340.987.186	83.545.922	24,50%
Enseñanza		354.799.785	325.201.902	29.597.883	9,10%
Actividades Conexas		25.068.259	19.254.032	5.814.227	30,20%
Devoluciones y Descuentos		-9.614.762	-15.925.399	6.310.637	-39,63%
Recuperaciones Deterioro		29.451.213	1.565.125	27.886.087	1781,72%
Actividades Inmobiliarias y de Alquiler		1.055.736	651.949	403.787	61,94%
Valoración de Inversiones		11.607.278	7.811.088	3.796.190	48,60%
Recuperaciones		15.723	365.006	-349.283	-95,69%
Diversos		12.149.878	2.063.483	10.086.395	488,80%
COSTO POR SERVICIOS ACADEMICOS	26	161.027.801	137.417.296	23.610.505	17,18%
Personal Cátedra y Docentes MT y TC		153.562.195	130.960.131	22.602.064	17,26%
Honorarios Académicos		7.465.606	6.457.165	1.008.441	15,62%
EXCEDENTE BRUTO		263.505.307	203.569.890	59.935.417	29,44%
GASTOS DE OPERACIÓN	27	212.973.569	174.642.147	38.331.422	21,95%
Personal		80.232.751	73.126.254	7.106.497	9,72%
Generales		87.823.149	68.037.885	19.785.264	29,08%
Deterioro		16.431.490	2.314.256	14.117.234	610,01%
Depreciaciones y Amortizaciones		28.486.178	31.163.752	-2.677.574	-8,59%
EXCEDENTE OPERACIONAL		50.531.738	28.927.743	21.603.995	74,68%
OTROS INGRESOS		0	0	0	
Utilidad en Venta Inversiones y Otros Activos		0	0	0	
OTROS GASTOS	28	46.598.064	25.152.010	21.446.054	85,27%
Financieros		23.939.733	18.085.426	5.854.307	32,37%
Perdida en Venta y Retiro de Bienes		145.873	4.998.701	-4.852.827	-97,08%
Diversos		22.512.458	2.067.883	20.444.574	988,67%
EXCEDENTES NETOS	14	3.933.674	3.775.733	157.941	4,18%


MARITZA RONDON RANGEL
Representante Legal

(Ver certificación adjunta)


FAISULY A. BUSTAMANTE RAMIREZ
Revisora Fiscal
218603-T

(Ver Informe del 8 de Marzo de 2024)


LUZ JANETH VEGA PÉREZ
Contadora
57929-T

(Ver certificación adjunta)

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Periodos terminados a 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	31 DICIEMBRE DE 2023	31 DICIEMBRE DE 2022
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente neto del ejercicio	3.933.674	3.775.733
Partidas que no involucran efectivo:		
Deterioro - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.434.240	749.131
Deterioro - Propiedad, planta y equipo	12.340.257	0
Deterioro - Otros	-28.794.219	0
Depreciacion - Propiedad planta y equipo	15.164.482	17.786.321
Amortizacion - Otros activos financieros	13.321.697	13.377.431
EFECTIVO GENERADO POR LA OPERACION	19.400.130	35.688.616
(Aumentos) disminución Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.585.005	-13.528.604
(Aumentos) disminución Otros activos financieros	15.984.256	-12.504.871
(Aumentos) disminución Otros activos no financieros	-2.880.085	943.139
Aumentos (disminución) Intereses Obligaciones Financieras	1.193.245	805.117
Aumentos (disminución) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	6.401.217	4.524.978
Aumentos (disminución) Otros pasivos financieros	12.460.570	340.315
Aumentos (disminución) Otros pasivos no financieros	-18.099.158	27.348.579
Aumentos (disminución) Provisiones y pasivos estimados	-11.551.594	1.478.015
EFECTIVO NETO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	26.493.587	45.095.283
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
(Aumentos) disminución Propiedad planta y equipo	-33.120.480	-20.045.791
(Aumentos) disminución Propiedades de inversion	0	0
EFECTIVO NETO GENERADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-33.120.480	-20.045.791
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aumentos (disminución) Obligaciones financieras	-24.641	-28.270.611
Aumentos (disminución) Capital social	26.000	0
EFECTIVO NETO GENERADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	1.359	-28.270.611
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE NETO DE EFECTIVO	-6.625.534	-3.221.119
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	69.430.956	72.652.075
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	62.805.422	69.430.956


MARITZA RONDON RANGEL
Representante Legal

(Ver certificación adjunta)


FAISULY A. BUSTAMANTE RAMIREZ
Revisora Fiscal
218603-T

(Ver Informe del 8 de Marzo de 2024)


LUZ JANETH VEGA PÉREZ
Contadora
57929-T

(Ver certificación adjunta)

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Periodos terminados a 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Datalle	Aportes	Reservas y Auxilios	Fondo de Destinación Especifica	Resultados Acumulados por Adopción 1a Vez	Excedentes Ejercicio	Excedentes Ejercicios Anteriores	Patrimonio Total
Saldo Patrimonio a Diciembre 31 de 2022	19.000	34.316.442	3.967.657	281.915.918	3.775.733	-	323.994.750
Incremento	26.000	754.999	1.887.733	-	3.933.674	-	6.602.406
Aportes del Período	26.000						26.000
Reservas		754.999					754.999
Excedentes del Ejercicio 2023					3.933.674		3.933.674
Aplicación Fondos de Destinación Especifica			1.887.733				1.887.733
Disminución	-	-	-	-	3.775.733	-	3.775.733
Aplicación Excedentes Ejercicio 2022					3.775.733		3.775.733
Aplicación de Auxilios y Donaciones		-					-
Aplicación Fondos de Destinación Especifica			-				-
Valorizaciones					-		-
Saldo Patrimonio a Diciembre 31 de 2023	45.000	35.071.441	5.855.390	281.915.918	3.933.674	-	326.821.423


MARITZA RONDON RANGEL
Representante Legal

(Ver certificación adjunta)


FAISULY A. BUSTAMANTE RAMIREZ
Revisora Fiscal
218603-T

(Ver Informe del 8 de Marzo de 2024)


LUZ JANETH VEGA PÉREZ
Contadora
57929-T

(Ver certificación adjunta)

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
INDICADORES FINANCIEROS
Periodos terminados a 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ESTRUCTURA FINANCIERA	INDICADOR	INTERPRETACION	31 DICIEMBRE 2023	31 DICIEMBRE 2022
Activo Corriente	Activo Corriente / Total Activo	Porcentaje o participación del Activo a corto plazo respecto del total de Activos de la empresa	20,70%	22,11%
Activo No Corriente	Activo No Corriente / Total Activo	Porcentaje o participación del Activo a largo plazo incluidos propiedad, planta y equipo respecto del total de Activos de la empresa	79,30%	77,89%
Pasivo Corriente	Pasivo Corriente / Pasivo + Patrimonio	Porcentaje de deuda de la empresa a corto plazo	20,30%	21,82%
Pasivo No Corriente	Pasivo No Corriente / Pasivo + Patrimonio	Porcentaje de deuda de la empresa a largo plazo	30,79%	30,10%
Patrimonio	Patrimonio / Pasivo + Patrimonio	Porcentaje de propiedad de la empresa	48,91%	48,08%

LIQUIDEZ	INDICADOR	INTERPRETACION	31 DICIEMBRE 2023	31 DICIEMBRE 2022
Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Margen de seguridad para cumplir con las obligaciones a corto plazo	2.690.862	1.978.138
Capital de Trabajo Neto	(Deudores + Inventarios) - (Proveedores + Cuentas por Pagar)	Margen de los activos que intervienen directamente en la generación de recursos, menos las cuentas por pagar.	42.227.173	50.729.519
Razón Corriente (Veces)	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Capacidad de pago de las deudas a corto plazo	1,02	1,01
EBITDA	Excedente Operacional + Depreciación + Amortización + Provisiones	Capacidad de generar caja en la empresa. Excedentes generados sin tener en cuenta gastos contables que no implican salida de efectivo.	65.998.194	60.840.626

ENDEUDAMIENTO	INDICADOR	INTERPRETACION	31 DICIEMBRE 2023	31 DICIEMBRE 2022
Apalancamiento	Total Pasivo / Total Patrimonio	Porcentaje de la empresa comprometido con la deuda. Grado de dependencia por la deuda	1,04	1,08
Concentración del Pasivo en el Corto Plazo	Pasivo Corriente / Total Pasivo	Porcentaje de la deuda de la empresa destinado al pasivo a corto plazo	39,73%	42,03%
Concentración del Pasivo en el Largo Plazo	Pasivo No Corriente / Total Pasivo	Porcentaje de la deuda de la empresa destinado al pasivo a largo plazo	60,27%	57,97%
Endeudamiento con el Sector Financiero	Obligaciones Financieras / Total Activo	Porcentaje de la empresa financiada con obligaciones financieras	20,70%	20,36%
Concentración Endeudamiento Financiero	Obligaciones Financieras / Total Pasivo	Porcentaje de la deuda de la empresa financiado por terceros	40,52%	39,21%
Nivel de Endeudamiento	Total Pasivo / Total Activo	Porcentaje de la empresa que corresponde a los acreedores	51,09%	51,92%
Propiedad	Patrimonio / Total Activo	Porcentaje de la empresa que corresponde a los dueños	48,91%	48,08%
Cobertura Intereses (Excedente Operacional) (Veces)	Excedente Operacional / Intereses	Capacidad de pago de intereses con el excedente operacional de la empresa	2,41	1,84
Cobertura Intereses (EBITDA) (Veces)	EBITDA / Intereses	Capacidad de pago de intereses a partir del excedente de caja de la empresa	3,14	3,87

RENTABILIDAD	INDICADOR	INTERPRETACION	31 DICIEMBRE 2023	31 DICIEMBRE 2022
Margen Neto	Excedente Neto / Ingresos Operacionales	Porcentaje de excedentes netos obtenido a partir de los Ingresos Operacionales	0,93%	1,11%
Margen Operacional	Excedente Operacional / Ingresos Operacionales	Porcentaje de excedentes operacionales obtenido a partir de los Ingresos Operacionales	11,90%	8,48%
Margen sobre Otros Ingresos	(Otros Ingresos - Otros Gastos) / Ingresos Operacionales	Porcentaje de relación existente entre los excedentes diferentes a venta de ByS con respecto a las ingresos operacionales	-10,98%	-7,38%
Margen EBITDA	EBITDA / Ingresos Operacionales	Contribución de los ingresos en el excedente operacional efectivo	15,55%	17,84%
Retorno Operacional sobre los Activos (ROA)	Excedente Neto / Total Activo	Rentabilidad de los Activos. Porcentaje de excedentes generado a partir de los mismos	0,59%	0,56%
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	Excedente Neto / Total Patrimonio	Retribución por asumir el riesgo de la propiedad de la empresa	1,20%	1,17%
Excedentes Netos			3.933.674	3.775.733

TABLA DE CONTENIDO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	3
NOTA – 1 INFORMACIÓN GENERAL, NATURALEZA JURÍDICA, ESTRUCTURA ORGANICA Y FUNCIONES.....	3
NOTA 2 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	5
NOTA 3 – EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE.....	16
NOTA 4 – TRANSICIÓN A LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA – NIIF PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	16
ACTIVO.....	16
NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	17
NOTA 6 – EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO.....	22
NOTA 7 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	23
NOTA 8 – DEUDORES COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	24
NOTA 9 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	30
NOTA 10 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	35
NOTA 11 – RESERVAS Y AUXILIOS.....	39
NOTA 12 – FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA.....	40
NOTA 13 – RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ	40
NOTA 14 - RESULTADOS DEL EJERCICIO	41
NOTA 15 – OBLIGACIONES FINANCIERAS – PRÉSTAMOS BANCARIOS.....	43
NOTA 16 – ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	43
NOTA 17 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS.....	45
NOTA 18 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	47
NOTA 19 - OBLIGACIONES FINANCIERAS – PRÉSTAMOS BANCARIOS	48
NOTA 20 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR DE LARGO PLAZO	49
NOTA 21 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS.....	49
NOTA 22 – PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	49
NOTA 23 – PROVISION POR DESMANTELAMIENTO DE BIENES INMUEBLES.....	50
NOTA 24 – PROVISIONES Y PASIVOS ESTIMADOS	51
INGRESOS	54
INGRESOS OPERACIONALES.....	54

NOTA 25 - INGRESOS POR PRESTACION DE BIENES Y SERVICIOS.....	55
NOTA 26 – COSTOS POR SERVICIOS ACADEMICOS.....	62
NOTA 27 - GASTOS DE OPERACIÓN.....	63
NOTA 28 – OTROS GASTOS.....	67

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(En miles de pesos)

Políticas contables y notas explicativas de los estados financieros individuales a 31 de diciembre de 2023, comparativos con 2022.

NOTA – 1 INFORMACIÓN GENERAL, NATURALEZA JURÍDICA, ESTRUCTURA ORGANICA Y FUNCIONES

La Universidad Cooperativa de Colombia, en adelante la Universidad, es una Corporación Civil sin ánimo de lucro de carácter privado, con su sede principal en la ciudad de Medellín.

Reconocida por la Superintendencia Nacional de Cooperativas, anteriormente conocida como DANCOOP y ahora como DANSOCIAL, la Universidad ostenta el título de Institución auxiliar del Cooperativismo, según lo establecido en la Resolución 0559 del 28 de agosto de 1968. Además, cuenta con la Personería Jurídica conferida por la misma Superintendencia mediante la Resolución 501 del 7 de mayo de 1974.

La Universidad está autorizada para operar por el Ministerio de educación, como lo confirma la licencia de funcionamiento obtenida a través de la Resolución No. 4156 del 7 de noviembre de 1963. Su estatus como institución educativa superior fue formalmente reconocido por el Ministerio mediante la Resolución 24195 del 20 de diciembre de 1983. Estos reconocimientos son testimonio de su compromiso con la solidaridad y el bienestar común, reflejado en sus objetivos, principios, valores, misión y visión.

Esta condición solidaria fue reafirmada por la Resolución 1850 de 2002, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 79 de 1988 y el parágrafo segundo del artículo sexto de la Ley 454 de 1998. La Universidad se guía por los principios cooperativos y los valores éticos, en armonía con el marco legal colombiano y las normativas que regulan la educación superior en el país.

Sus actividades económicas principales abarcan la formación en diversas áreas del conocimiento, la prestación de servicios sociales y de salud humana, la atención en salud veterinaria, la investigación, y la provisión de servicios de asesoría y consultoría.

La Universidad está sujeta a la supervisión, vigilancia y control de la Superintendencia de la Economía Solidaria y del Ministerio de Educación Nacional, entidades encargadas de garantizar el cumplimiento de sus funciones y objetivos institucionales.

Misión

Somos una Universidad Multicampus de propiedad social, educamos personas con las competencias para responder a las dinámicas del mundo, contribuimos a la construcción y difusión del conocimiento, apoyamos el desarrollo competitivo del país a través de sus organizaciones y buscamos el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, influidos por la economía solidaria que nos dio origen.

Visión

Para 2025, la Universidad Cooperativa de Colombia será una institución sostenible que aprende continuamente para transformarse de acuerdo con las exigencias del contexto, reflejándose en:

Una educación y un aprendizaje a lo largo de la vida soportado en nuestro modelo educativo con una oferta educativa pertinente, en diferentes modalidades. Una gestión inclusiva que integre entornos individuales, físicos y digitales con nuevos desarrollos tecnológicos; una cultura innovadora que responda a las demandas del contexto, a la generación de conocimiento colectivo y experiencias compartidas.

Política de Calidad

Formar profesionales competentes, impulsar la Investigación, la Extensión y la Proyección Social, realizar una gestión responsable con el medio ambiente, por medio de un equipo humano cualificado y comprometido con el Mejoramiento Continuo, que pueda generar desarrollo para los estudiantes, los proveedores, la Institución y sus colaboradores.

Localización de Campus

La Universidad, hace presencia en 18 Ciudades, seccionales, sedes y centros de extensión distribuidas en el territorio colombiano.

Las **Seccionales** en donde hace presencia la Universidad son:

- Bogotá, Bucaramanga, Barrancabermeja, Santa Marta y Medellín

Las **Sedes** en donde hace presencia la Universidad son:

- Pereira – Cartago, Ibagué – Espinal, Cali, Montería, Neiva, Pasto y Villavicencio

Los **centros de extensión** en donde hace presencia la Universidad son:

- Quibdó, Apartadó, Arauca y Popayán.

1.1 Hipótesis de negocio en marcha

Los Estados Financieros se prepararon bajo el supuesto de que la Universidad está en funcionamiento y continuará su actividad en el futuro previsible. Por lo tanto, la Universidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o reducir de forma significativa la escala de sus operaciones.

NOTA 2 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se describen las principales políticas contables empleadas en la elaboración de los estados financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme en los períodos presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Adopción de la normativa contable aplicada

Para la preparación y presentación de los Estados Financieros, se ha adoptado como marco de referencia la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) a partir de enero de 2015. La Vice Rectoría Financiera es la principal responsable de velar por que dichos Estados Financieros estén preparados y presentados cumpliendo con los requisitos establecidos por la NIIF para las PYMES.

Para el reconocimiento de los hechos económicos y la preparación de los Estados Financieros, se tienen en cuenta las siguientes características y políticas contables:

2.2 BASES DE ELABORACIÓN Y PREPARACIÓN

Características: Con el objetivo de mejorar la utilidad, la confianza y la posibilidad de verificación para los usuarios, la información proporcionada en los Estados Financieros de la Universidad es completa, oportuna, neutral, libre de errores materiales, clara y concisa. Esto garantiza a los usuarios contar con información que represente fielmente los hechos económicos ocurridos en el período contable.

Políticas y prácticas contables: Las políticas y prácticas contables llevadas a cabo por la Universidad para la preparación de la contabilidad y los Estados Financieros se ajustan a las normas de información financiera aceptadas en Colombia, tales como las NIIF para Pymes contenidas en la Ley 1314 de 2009, los decretos reglamentarios 2784 de 2012, 3022 de 2013, 2420 de 2015, 2496 de 2015 y el Decreto 2483 de 2018 que los modifica, así como a lo establecido en materia contable para las instituciones de Educación Superior, y las disposiciones de la Superintendencia de Economía Solidaria, así como las normas legales expresas en Colombia, los Decretos 2649 y 2650 de 1993 y sus modificatorios.

Las transacciones de la Universidad se registran por partida doble, aplicando el plan único de cuentas contenido en la Resolución 1515 de 2001 de la Superintendencia de Economía Solidaria.

La Universidad se acoge al grupo 2 para Pymes de acuerdo con lo contenido en el Decreto 3022 de 2013, cuyo ámbito de aplicación y marco regulatorio tiene como propósito la presentación de estados financieros para entidades que no tienen una obligación pública de rendimiento de cuentas.

Con el propósito de garantizar la razonabilidad y consistencia de las cifras reflejadas en los estados contables, se realizó una validación a través del registro uniforme y adecuado de las operaciones, permitiendo su confrontación con las transacciones financieras, económicas y sociales reconocidas en el proceso contable y que definen susituación patrimonial.

El conjunto de estados financieros se elaboró conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Las transacciones se registran en pesos, la moneda nacional de Colombia.

Libros de Contabilidad y documentos Soporte: Los libros de contabilidad, el Libro Diario y el Libro Mayor se producen y se conservan por la Dirección Nacional de Contabilidad. El registro de las operaciones de la Universidad se efectúa con base en los documentos fuente idóneos internos y externos a nivel de cuenta auxiliar, desde los módulos del aplicativo financiero.

Conjunto completo de Estados Financieros: Para la vigencia 2023 la Universidad preparó y presentó un conjunto completo de Estados Financieros de acuerdo con lo señalado en el marco conceptual de NIIF para Pymes, las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, el catálogo general de cuentas, los procedimientos contables, las guías de aplicación y la doctrina contable, así:

1. **Estado de Situación Financiera al final del período.**
2. **Estado de Resultados Integral del período.**
3. **Estado de Cambios en el Patrimonio del período.**
4. **Estado de Flujos de Efectivo del período.**
5. **Notas y revelaciones a los Estados Financieros**, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Se presentan de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la Universidad, la conformidad con la normativa Internacional, las partidas similares que poseen importancia relativa, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, incluyendo las leyes pertinentes a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros.

Adicionalmente, la Universidad en cumplimiento con las leyes, decretos y otras disposiciones legales vigentes aplica los siguientes criterios:

Base contable de acumulación o devengo: La Universidad elaboró sus Estados Financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre Flujos de Efectivo, utilizando la base contable de acumulación, causación o devengo; en la que las partidas se reconocieron como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento para estas.

Es decir, las transacciones económicas se registraron cuando se realizaron y no cuando se recibió o se pagaron las sumas.

Uniformidad en la presentación: La Universidad mantuvo la presentación y clasificación de las partidas en los Estados Financieros. Se presentaron de forma que los usuarios puedan comparar las tendencias de su situación financiera de períodos anteriores con los presentes y tomar decisiones.

Supuestos contables: Para preparar y presentar los Estados Financieros, se estructuraron bajo los siguientes supuestos contables:

Bases de medición: La Universidad para reconocer los elementos de los Estados Financieros, los midió de acuerdo con las siguientes bases:

✓ **Costo histórico**

Para los activos de la Institución, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para

adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

✓ **Valor razonable**

Reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Período contable

El periodo contable revelado en estas notas es anual y está comprendido desde el 1 de enero de 2023 a diciembre 31 de 2023, comparativo con el año 2022.

Moneda funcional

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Universidad para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el peso colombiano.

Para efectos de presentación, las cifras se muestran en miles de pesos, tal como se indica en los Estados Financieros y sus notas.

Materialidad

Para la definición de materialidad para practicar la corrección de errores, la Universidad estimará que un error es material y se deberá Re expresar retroactivamente cuando su valor acumulado sea igual o mayor al 0.4% del saldo de la cuenta del activo, gasto o ingreso, afectados en la fecha del cierre del período.

2.3 Propiedad Planta y Equipo: La Universidad, reconoce como Propiedades, Planta y Equipo los elementos que duren más de un año y que su costo de adquisición sea superior a 0.5 SMMLV, excepto el equipo mobiliario el cual para todos los casos será considerado propiedad, planta y equipo independientemente de su cuantía. Se entiende por equipo mobiliario aquellos elementos que facilitan el uso y actividades habituales en los espacios de la Universidad en el desarrollo de su objeto social, tales como muebles, escritorios, archivadores, estantes, vitrinas, mostradores, sillas universitarias, sillas de oficina, mesas, entre otros.

Medición de la Propiedad planta y equipo

La medición de la propiedad planta y equipo incluye el precio de adquisición, y adicionalmente se tienen en cuenta los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas. Y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Universidad. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente y todas aquellas adiciones y mejoras que alarguen su vida útil o representen un valor significativo del costo. Adicionalmente se pueden adquirir componentes de Activos Fijos cuando la Universidad reemplace partes de un activo, estos se reconocerán como adiciones y mejoras de las Propiedades, Planta y Equipo. Estos costos se reconocerán como mayor valor del activo y continuará con la depreciación del bien origen.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan al estado de resultados.

La Universidad continúa realizando el avalúo de sus inmuebles para efectos de disposición para la venta y garantías exigidas para desembolso de créditos bancarios, pero únicamente revela el valor generado por dicho avalúo en las notas a los estados financieros y no los reconoce en sus Estados Financieros. La Universidad no adopta el costo revaluado como método posterior a la medición.

Política de depreciación: La depreciación de un activo comienza cuando está disponible para su uso, es decir, inmediatamente después de ser adquirido, incluso si no se está utilizando. La Universidad emplea el método de línea recta para todas las categorías y/o elementos, siguiendo las vidas útiles analizadas mensualmente para el año 2023:

Activos depreciables y amortizables	Meses de vida útil
Autos, bus, colectivos y camperos	102
Material bibliográfico	180
Equipo de computo	54
Equipo de comunicación	60
Edificaciones - Locales - oficinas	900
Elementos didácticos	90
Equipos de oficina	90
Maquinaria y equipo	150
Equipo laboratorio	138
Renting equipo de comunicación	36
Renting equipo de computo	36
Licencias de software	12
Licencia suscripciones revista	1
Equipo médico, instrumental, veterinario, odontológico y de investigación	90
Motocicletas	60
Muebles	90
Obras de arte	120
Semovientes en servicio, productores y reproductores	18

Política de baja de activos: La Universidad, tiene en cuenta factores físicos y económicos para el retiro de activos.

- Los factores físicos obedecen a desgastes, deterioros, roturas y accidentes que impiden que el activo funcione indefinidamente.
- Los factores económicos o funcionales se clasifican en tres categorías: insuficiencia (el activo deja de serle útil a la empresa), sustitución (reemplazo del activo por otro más eficiente) y la obsolescencia del activo.

2.4 Instrumentos Financieros Básicos y otros temas relacionados con Instrumentos Financieros

Clasificación: Se clasificará en los siguientes:

Activos Financieros: La universidad clasificara los activos financieros como medidos a costo amortizado excepto si el valor razonable del instrumento financiero pueda ser

medido con fiabilidad (por ejemplo, instrumentos de patrimonio cotizados).

Pasivos Financieros: La Universidad clasificara todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo excepto por los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados. Se puede contabilizar un pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados si con ello se elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la medición o en el reconocimiento o si las compañías gestionan los pasivos financieros sobre la base del valor razonable.

Reconocimiento: La Universidad reconocerá en su estado de situación financiera todos sus derechos y obligaciones contractuales por derivados como activos y pasivos, respectivamente, excepto los derivados que impiden que una transferencia de activos financieros sea contabilizada como una venta. Ejemplo de lo anterior son las partidas por cobrar o por pagar de forma incondicional y que se reconocen como activos o pasivos cuando la entidad se convierte en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo o la obligación legal de pagarlo.

Tratamiento Contable: Son considerados como activos financieros los siguientes:

Disponible y depósitos en efectivo.
Cartera de créditos y cuentas por cobrar
Deudores varios
Activo circulante inversiones.

Casos de reconocimiento: Casos en los que la Universidad aplicará lo establecido en la política:

Cuentas por cobrar y pagar incondicionales – reconocer cuando se convierte en una parte del contrato.
Opciones – reconocer cuando el tenedor o el emisor se convierte en una parte del contrato.
Transacciones futuras planeadas – no reconocer
Compromisos firmes – no reconocer hasta su realización bajo el acuerdo.

Clasificación en el momento de reconocimiento inicial: La Universidad reclasificará el instrumento, en el momento del reconocimiento inicial como un activo o pasivo financiero o un instrumento patrimonial. Para realizar la clasificación se evaluará:

La sustancia del acuerdo contractual

Las definiciones específicas de un pasivo financiero, un activo financiero y un instrumento de capital.

La Universidad reconocerá un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión.

Compensación de un activo financiero y un pasivo financiero: La regla general es que un activo y un pasivo financiero serán presentados por separado. Sin embargo, solo en las

siguientes circunstancias se compensará un activo con un pasivo financiero y se presentará neto en el balance general:

Cuando la Universidad actualmente tiene un derecho legalmente exigible de compensar los montos reconocidos.

Cuando la Universidad tiene la intención de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.5 Efectivo y equivalentes al Efectivo: El efectivo y equivalentes al efectivo, se reconocen como activos financieros. En este rubro se incluyen aquellas inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que su vencimiento sea inferior a doce meses,
- que sean fácilmente convertibles en efectivo,
- y que el nivel de riesgo respecto a cambios en su valor no sea material.

Se reconoce como efectivo el valor en bancos mantenido en Instituciones Financieras debidamente autorizadas.

Las inversiones en entidades fiduciarias se valoran al cierre contable mensual con base en el valor de mercado de la unidad (dato que entrega la entidad en el extracto mensual), de acuerdo con los precios que proveen los agentes autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia y con base en la información del mercado público de valores en que se negocien los activos financieros.

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja, bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

Política de moneda Extranjera

Los activos y pasivos adquiridos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio vigente al final del periodo. Todas las diferencias de cambio se reconocen en el estado del resultado integral según generen un ingreso o gasto por diferencia en cambio.

2.6 Ingresos por venta de bienes y servicios: La Universidad establece en su política el tratamiento de los ingresos de actividades procedentes por los siguientes conceptos:

- a. La venta de servicios relacionados con la prestación del servicio de educación, otros ingresos académicos y actividades conexas o afines.
- b. La venta de bienes comprados, producidos o no por la Universidad para su uso o venta.

La Universidad medirá los ingresos al valor de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, tiene en cuenta para disminuir el ingreso, el importe de las becas, ayudas o auxilios otorgados, así como cualquier otro descuento ya sea comercial o por pronto pago.

Prestación de servicios educativos

La Universidad reconoce los ingresos por actividades educativas y similares, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa así:

- Los ingresos por matriculas de diplomados, pregrado y posgrado serán reconocidos proporcionalmente durante el periodo en el que se preste el servicio.
- Los ingresos por educación continua diferente a diplomados serán reconocidos en el momento de la facturación.

Ingresos por asesoría y consultoría

Serán reconocidos de acuerdo con el grado de terminación del contrato en el periodo en el que se informa.

Venta de bienes

Se reconocerá cuando la Universidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de bienes.

Rendimientos financieros

El uso, por parte de terceros, de activos de la Universidad que produzcan intereses, regalías o dividendos, los excedentes de caja o manejos de efectivos invertidos por la institución en entidades financieras, serán reconocidos y medidos de acuerdo con el método de interés efectivo anual.

Ingresos por arrendamiento

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

2.7 Beneficios a empleados: Los beneficios a empleados comprenden salarios, prestaciones sociales, y todo beneficio que tienen los empleados a su favor y que se les paga en función de compensar la prestación de sus servicios. Los beneficios a empleados comprendidos en los Estados Financieros de la Universidad son:

Beneficios corto plazo. Los beneficios a empleados a corto plazo, se relaciona con todo lo que tienen los empleados a su favor y son pagados por contraprestación al servicio provisto por el trabajador en un período igual o inferior a un año, tales como: salarios, aportes a la seguridad social y parafiscales, prestaciones sociales, pagos de bonificaciones y prestaciones sociales extraordinarias a favor del empleado. Su medición se hace por el valor del servicio.

Beneficios post-empleo planes de aportaciones definidas, reconocimiento y medición (riesgo pensional trasladado a un tercero). La Universidad reconoce como un pasivo, las aportaciones por pagar para un periodo después de deducir cualquier importe ya pagado, si los pagos por aportaciones no exceden las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa.

Beneficios a largo plazo para los empleados (Quinquenios). La Universidad reconoce como un pasivo a largo plazo, otros beneficios otorgados por concepto de auxilio de antigüedad (quinquenio) para aquellos trabajadores activos pertenecientes a la convención colectiva SINTUCOOC, el cual constituye salario por los años de servicio que

estos cumplan en la Institución de acuerdo con la siguiente tabla:

Tiempo	Días de quinquenio
5 años	30
10 años	45
15 años	60
20 años	75
25 años	100
30 años	115
35 años	130

Beneficios por terminación de contrato. Los beneficios por terminación de contrato son reconocidos por la Universidad para aquellos pagos que se le realizan al empleado para poder terminar por mutuo acuerdo, la relación laboral entre las dos partes. Estos beneficios son reconocidos contablemente al momento en que el empleado adquiera el derecho a recibirlo y que la Universidad adquiera la obligación del pago. Los valores se reconocen con cargo al estado de resultados una vez la Dirección de Gestión Humana realiza la correcta clasificación y medición de estos beneficios y de esta manera poderlos reconocer adecuadamente en los Estados Financieros.

2.8 Provisiones y contingencias: La Universidad reconoce una provisión cuando seden las siguientes condiciones:

- Cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.
- Cuando sea probable que la Universidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Tipos de provisión adoptados por la Universidad:

Desmantelamiento de bienes inmuebles
Provisiones y contingencias – litigios
Provisiones por pasivo pensional

La Universidad sólo reconoce una provisión para litigios:

- Cuando tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado y no tiene otra alternativa más realista que liquidar la obligación. Esto puede ocurrir cuando la Universidad tiene una obligación legal que puede ser exigida por ley, o cuando la Universidad tiene una obligación implícita porque el suceso pasado (que puede ser una acción de la Universidad) ha creado una expectativa válida ante terceros de que cumplirá con sus compromisos o responsabilidades.
- Cuando sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo

contrario) que la Universidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación, normalmente cuando se ha fallado en contra en primera instancia en procesos jurídicos; y

- Cuando el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

2.9 Arrendamiento: Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos en régimen de arrendamiento financiero se registran inicialmente como activos, a su valor razonable al inicio del contrato de arrendamiento o, si fuera menor, al valor presente de los pagos mínimos. La obligación presente del pago de los cánones de arrendamiento y la opción de compra son reconocidos en el estado de situación financiera como una obligación por arrendamiento financiero.

Los pagos de arrendamiento operativo se registran como gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

2.10 Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren.

Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre la institución en relación con el préstamo de fondos.

2.11 Activos intangibles

La Universidad considera un activo intangible como un identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Reconocimiento

La Universidad reconocerá un activo intangible si y solo si:

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Universidad.
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.
- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la Universidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, independientemente de que la Universidad tenga la intención de llevar a cabo la separación.
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la Universidad o de otros derechos y obligaciones.

La Universidad reconoce activos intangibles aquellos activos que presenten un costo de

adquisición superior 0.5 SMMLV. El costo de adquisición será medido de acuerdo con la tasa de cambio de la transacción y después de descontar cualquier descuento o rebaja obtenido en la compra del activo. Adicionalmente los activos intangibles reconocidos por la Universidad deberán cumplir con los criterios anteriormente descritos.

La Universidad medirá inicialmente un activo intangible al costo. El costo incluirá el costo de adquisición más los impuestos no recuperables y todas las erogaciones directamente relacionadas.

3. Gestiones realizadas para mejorar la calidad de la información contable:

➤ Sistema de costos

En el año 2011 la Universidad apropia un modelo de gestión por competencias mediante el [Acuerdo 057](#) y con el [Acuerdo 060](#) adopta el modelo de formación por competencias, lo cual condujo a la definición de procesos de estandarización. Complementario a lo anterior, se generaron en el ámbito de la docencia la estandarización de los ambientes prácticos de aprendizaje ([Resolución Rectoral 758 de 2014](#)), con la respectiva relación de trabajo directo e independiente. Estas regulaciones, condujeron a que en el año 2016 la Universidad diseñara e implementara un modelo de costos basado en actividades (ABC), cuyo objetivo principal era definir los inductores (drivers) para obtener el costo por programa.

Producto de la madurez de los inductores de costos y la consolidación de los planes de estudio por competencia, así como el modelo de gestión por competencia, se inicia una revisión en el año 2019 para afinar los inductores del sistema de costeo para que permitan generar información útil para la toma de decisiones, el control de la gestión y la gestión financiera dentro de la organización. Esta nueva versión del sistema de costeo ([Acuerdo 041 de 2021](#)) fortaleció los drivers (profesor, estudiantes, espacios físicos, docencia servicio, ambientes prácticos aprendizaje, ingresos, administrativo), la información de costos por programas y transitó a la generación de información de costos por cursos, con los siguientes inductores:

2.11.1.1.1	Inductor Profesor
2.11.1.1.2	Inductor Recursos Educativos
2.11.1.1.3	Inductor Docencia Servicio
2.11.1.1.4	Inductor Espacios Físicos
2.11.1.1.5	Inductor Número de Estudiantes
2.11.1.1.6	Inductor Ingresos
2.11.1.1.7	Inductor administrativo

Es de precisar que operativamente, el sistema de costos de la Universidad es un repositorio de información de otros sistemas que permite distribuir los costos asociados a cursos y programas(directos) así como los generados por las unidades administrativas (indirectos), garantizando la distribución de los recursos a nivel de curso. Cabe aclarar que los datos se obtienen del sistema de contabilidad, finanzas estudiantiles, gestión humana y planeación académica. La plataforma en la cual esta alojada el sistema de costos es Hyperion; en esta se facilita la descarga de informes en línea para el seguimiento de los ingresos, costos y gastos de los programas, cursos, dependencias y de las unidades de gestión. Sus principales características son:

- Modelo gerencial que facilita la toma de decisiones.
- Los recursos se asocian a las actividades y estas a su vez a los objetos de costos - el curso -.
- Su principal funcionalidad se centra en permitir conocer la generación de los costos para obtener el mayor beneficio posible de ellos.
- Dentro de su estructura existen 2 componentes que permiten identificar quien consume los recursos (centro de costos) y en qué actividad se ejecuta (destino presupuestal).
- Permite optimizar actividades dentro de la cadena de valor, con enfoque de procesos en vez de áreas funcionales.
- Permite establecer relaciones causales más precisas entre los cursos y sus actividades asociadas a partir de generadores de costos, por lo que se mejora la precisión en el cálculo de los costos y por lo tanto en la valoración del costo por estudiante, por curso, por programa y funcionamiento de un campus o dependencia (unidad administrativa).

➤ **Sostenibilidad Contable**

Durante el año 2023, se prosiguió con el proceso constante de depuración y revisión de la información financiera de la Universidad, con el objetivo de asegurar una representación precisa de su situación financiera. Para el año 2024, tenemos previsto avanzar en el proyecto de contabilidad social y ambiental de la institución, buscando mejorar aún más la transparencia y sostenibilidad en nuestros informes.

Limitaciones y deficiencias operativas o administrativas en el Proceso Contable

- **Automatización de Procesos Contables:** En la actualidad, ciertas mediciones y componentes esenciales para la elaboración de Estados Financieros no están preestablecidos o automatizados en el Sistema de Información Financiera (GL - ERP Financiero). Esto incluye actividades como el cálculo del deterioro de cartera y su clasificación por edades, las cuales, aunque se llevan a cabo manualmente, se basan en datos contables y del sistema financiero campus. Con el objetivo de mejorar la eficiencia del proceso contable, se está trabajando en la implementación de soluciones automatizadas para estas actividades. Se anticipa que estas soluciones estarán plenamente operativas en el año 2024.

Responsabilidades tributarias: En materia tributaria, y con respecto a los impuestos nacionales y territoriales, la Universidad Cooperativa de Colombia tiene las siguientes obligaciones y tratamientos especiales.

Clase	Descripción
Impuesto Nacional a la Renta y Complementarios	La Universidad tiene calidad de contribuyente por disposición del artículo 19-4 del Estatuto Tributario y tiene la obligación de presentar declaración de renta anual, perteneciente al Régimen Tributario Especial.
Gran contribuyente	Resolución de la DIAN # 105 del 23 de noviembre de 2020.
Impuesto a la Ventas - IVA	No es responsable del Impuesto sobre las Ventas –IVA- según lo estipulado en Numeral 5 del Artículo 476 del Estatuto Tributario.
Retención en la Fuente	Somos agentes de retención en la fuente de Renta por todo concepto.
Estampillas	Es sujeto pasivo de dicha contribución.
Impuesto avisos y tableros (ICA)	La Universidad, está sujeta al impuesto de Industria y Comercio conforme a los acuerdos Municipales y Departamentales.
Retención en ICA	La universidad, está sujeta al impuesto de industria y comercio conforme a los acuerdos Municipales y departamentales, excepto en las sedes Quibdó, Apartadó y Pereira.
Impuesto Predial	La Universidad paga impuesto predial de cada una de las propiedades ubicadas en cada ciudad.

Las declaraciones tributarias quedan en firme después de transcurridos tres años desde su presentación inicial.

El impuesto sobre la renta se mantiene en un 20% tanto para el año 2022 como para el año 2023.

En el año 2022, el monto pagado fue de 756.961, mientras que para el año 2023 se proyecta un pago de 786.600.

NOTA 4 – EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

No hubo ningún cambio significativo que pudiera haber afectado desfavorablemente la confiabilidad, relevancia y la comprensibilidad de la información contable de la Universidad.

NOTA 5 – TRANSICIÓN A LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA – NIIF PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

De conformidad con lo establecido en el Decreto 3022 de 2013, el cronograma de aplicación en la Universidad fue el siguiente:

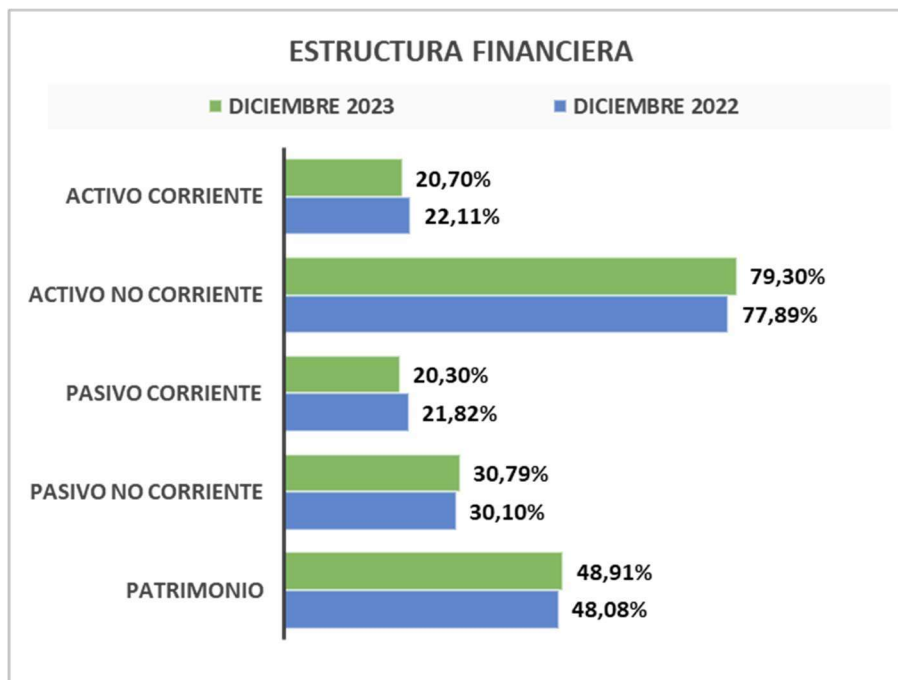
- Periodo de transición 2014 y 2015: Al 1 de enero de 2015 se elabora el Balance de apertura – Estado de Situación Financiera aplicando las políticas contables aprobadas al interior de la Universidad por el Consejo Superior.
- A diciembre 31 de 2015 se presenta el primer Estado de Situación Financiera bajo norma internacional únicamente para efectos comparativos y generación de saldos iniciales para el año 2016, periodo de obligatorio cumplimiento.
- Al 31 de diciembre de 2016 se preparan los primeros estados financieros oficiales bajo Norma Internacional de Información Financiera.

A continuación, se presenta un informe detallado de las partidas con más relevancia en los Estados Financieros de la Universidad.

NOTAS Y REVELACIONES

ACTIVO

El nuevo marco conceptual, adoptado mediante el Decreto 2270 de 2019, define al Activo como: Un recurso económico presente, es decir, un derecho que tiene el potencial de producir beneficios económicos, controlado por la Entidad como resultado de eventos pasados.



El activo de la Universidad tiene un saldo al 31 de diciembre de 2023 de \$668.179.176, cifra levemente inferior a la registrada en diciembre de 2022 de \$673.839.863. Esta disminución puede atribuirse a la cancelación de compromisos operativos y al uso de recursos propios para el desarrollo de actividades en el **proyecto constructivo en Bogotá – AOG4**.

La Universidad ha utilizado parte de sus recursos líquidos para cumplir con compromisos operativos y financiar actividades específicas en el mencionado proyecto constructivo. Este enfoque estratégico puede estar alineado con los objetivos a largo plazo de la Institución.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Composición del activo	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Propiedad planta y equipo	\$ 529.702.709	\$ 524.086.967
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 68.872.740	\$ 75.770.409
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 59.659.232	\$ 63.516.090
Efectivo restringido	\$ 3.146.190	\$ 5.914.865
Otros activos financieros y no financieros	\$ 6.798.305	\$ 4.551.532
Total Activo	\$ 668.179.176	\$ 673.839.863

El activo de la Universidad se compone de los siguientes elementos:

- Propiedad, Planta y Equipo: Representa el 79.3% del total de activos. Este rubro incluye los bienes tangibles utilizados en las operaciones educativas y administrativas de la institución.
- Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar: Corresponden al 10.3% del total de activos. Estos activos comprenden principalmente los créditos otorgados en relación con la prestación de servicios educativos, actividades afines a la educación y la venta de inmuebles.
- Depósitos en Entidades Financieras: Constituyen el 9.4% del activo total. Este rubro comprende los fondos depositados en instituciones financieras para diversas transacciones y necesidades operativas.
- Otros Activos Financieros y No Financieros: Representan el 1.0% del total de activos. Incluyen anticipos entregados a empleados por concepto de vacaciones anticipadas, anticipos a proveedores y contratistas para la ejecución de obras, así como inversiones en aportes, principalmente en empresas del sector cooperativo.

ACTIVOS CORRIENTES

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo, altamente líquidas y fácilmente convertibles en efectivo, con una baja probabilidad de cambio en su valor. Estas inversiones se mantienen principalmente para cumplir con compromisos de pago a corto plazo.

Durante el período revelado, este rubro fue afectado por desembolsos de créditos

bancarios, convenios o contratos firmados por la Institución con Entidades Oficiales y Particulares. Estas operaciones requirieron la apertura de nuevas cuentas bancarias para el manejo de los recursos, así como por los pagos realizados en cumplimiento de la generación de ingresos y el pago de obligaciones.

Al cierre del período contable, la Universidad posee efectivo en bancos comerciales, entidades del sector solidario y fiduciarias.

El saldo de Efectivo y sus Equivalentes presenta una disminución de \$ 3.856.858, equivalentes a un 6.07%, sin embargo, es de resaltar que la gestión del Efectivo y sus equivalentes ha generado un rendimiento óptimo de los recursos, garantizando flujos de efectivo, capacidad de pago, fortaleza financiera y respaldo patrimonial, así como una relación recíproca con las entidades financieras a través del manejo adecuado de los recursos líquidos en cuentas y fiducias.

A continuación, se detalla la composición del Efectivo y sus Equivalentes:

Esta estructura brinda una descripción clara y detallada del manejo del efectivo y sus equivalentes, así como de los factores que influyeron en su variación durante el período revelado.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Efectivo y equivalentes al efectivo, efectivo uso restringido	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Caja	\$ -	\$ -
Bancos y Otras Entidades	\$ 42.420.760	\$ 55.272.632
Efectivo restringido	\$ 3.146.190	\$ 5.914.865
Inversiones equivalentes al efectivo	\$ 17.238.472	\$ 8.243.458
Total efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 62.805.422	\$ 69.430.956

La concentración de recursos correspondientes a la cuenta de Bancos y otras entidades financieras a diciembre de 2023 es la siguiente:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Entidad financiera	Valor Cuentas de ahorro	Valor Cuentas corrientes	Total	% participación
Banco Agrario	\$ 1.516.387	\$ 19.344	\$ 1.535.731	3,6%
Banco BBVA	\$ 25.895.521	\$ 178.842	\$ 26.074.363	61,5%
Banco Popular	\$ 44.411	\$ 178.389	\$ 222.799	0,5%
Banco Sudameris	\$ 2.773.685	\$ 15.000	\$ 2.788.685	6,6%
Banco Bancolombia	\$ 2.688.258	\$ 605.968	\$ 3.294.226	7,8%
Bancolombia Entidades del Exterior	\$ 1.513.063	\$ -	\$ 1.513.063	3,6%
Bancoomeva	\$ 6.566.873	\$ -	\$ 6.566.873	15,5%
Cooperativa Confiar	\$ 298.142	\$ -	\$ 298.142	0,7%
Cooperativa Coopcentral	\$ 31.508	\$ 95.370	\$ 126.878	0,3%
Total	\$ 41.327.848	\$ 1.092.913	\$ 42.420.760	100%

A la fecha de cierre, todas las cuentas bancarias de la Universidad están conciliadas, asegurando que el saldo registrado en los extractos coincida con el saldo contable. Cualquier discrepancia que surja durante la conciliación se detalla exhaustivamente en los formatos de conciliación bancaria, conforme al procedimiento establecido.

Por otro lado, las inversiones están mayoritariamente financiadas con recursos propios derivados de los excedentes de la actividad educativa, en estricto cumplimiento de las políticas y procedimientos institucionales. Este grupo de inversiones representa el 2.58 % del total de activos.

El saldo contable de las inversiones, bajo la categoría de cartera colectiva, incluye tanto el valor de compra como los rendimientos recibidos al 31 de diciembre de 2023, de la siguiente manera:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Fondo de inversión Colectiva	Total	% participación
Sudameris - Servitrus	\$ 2.702.107	16%
Fiducomeva S.A	\$ 1.890.207	11%
Alianza Fiduciaria	\$ 34.858	0%
Fiduciaria Popular	\$ 2.367.832	14%
Fiducuenta Bancolombia	\$ 10.243.468	59%
Total	\$ 17.238.472	100%

Sus características son las siguientes:

Nombre del fondo	Tipo de fondo	Perfil del riesgo	Calificación del riesgo	Rentabilidad promedio en el año 2023
Cartera colectiva servitrus - Sudameris	Abierto a la Vista	Conservador	AAA	14,16%
Fondo fiduciario Nro. 10031 - Bancoomeva	Abierto a la Vista	Conservador	AAA	15,02%
Fondo Fiduciario Avanzar - Nro 0022 - Bancoomeva	Abierto a 90 días	Agresivo	A+	10,33%
Fondo fiduciario Nro. 3835 - Alianza fiduciaria	Fondo de Inversión Colectivo Abierto Vista	Mayor riesgo	AA+	12,44%
Fondo fiduciario Nro. 5704 - Alianza fiduciaria	Fondo de Inversión Colectivo Abierto Vista	Conservador	AAA	13,83%
Fondo rentar No. 2920 - Banco popular	Fondo de Inversión Colectivo Abierto Vista	Conservador	AAA	15,00%
Fiducuenta Nro. 0428 - Bancolombia	Encargo Fiduciario a la Vista	Conservador	AAA	14,74%
Fiducuenta No. 3119 - Bancolombia	Encargo Fiduciario a la Vista	Conservador	AAA	14,74%

NOTA 6 – EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO

Dentro del activo corriente, se encuentra un saldo de \$3.146.190 designado como efectivo de uso restringido, destinado al desarrollo de proyectos en colaboración con Entidades Públicas. Este fondo, sujeto a requisitos específicos que demandan la apertura de una cuenta única y exclusiva, ha experimentado una reducción de \$ 2.708.675 debido a la finalización de convenios y proyectos en las sedes de Bogotá e Ibagué.

Estos fondos han sido depositados en cuentas de ahorro bancarias con el propósito expreso de financiar los convenios establecidos con las Instituciones Públicas, que se detallan a continuación:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Concepto - Entidad	Valor
Convenio 1206 del 09 Agosto 2017 con la Gobernación del Tolima, el valor del contrato es de \$333.791.048. Para beneficio de 151 estudiantes entre nuevos y continuidad educativa.	\$ 1.750
Convenio 2285 del 26 Diciembre 2018 con la Gobernación del Tolima, el valor del contrato es de \$1.857.536.941. Para beneficio de 149 estudiantes entre la vigencia 2019 a 2022 y se solicita adición de recursos.	\$ 4.702
Convenio 2073-02 del 02 Mayo 2023 y finalizará el 02 Mayo 2025 (Con una vigencia de 36 meses) con AGROSAVIA, el valor del contrato es de \$2.103.706.796.	\$ 588.770
Convenio con el INSTITUTO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DE CUNDINAMARCA. adelantar la formulación y gestión para la adopción de la política pública de protección y bienestar animal de Cundinamarca	\$ 285
Convenio con el SENA: ejecutar un programa de formación continúa especializada que cierre las brechas de capital humano de las organizaciones asociadas a ASCOOP en los niveles alta dirección, medio y operativo	\$ 143.588
Convenio con la Alcaldía Mayor de Bogotá - Subsecretaria de integración interinstitucional - Convocatoria ATENEA	\$ 695.547
Convenio con la Alcaldía Mayor de Bogotá - Subsecretaria de integración interinstitucional - Convocatoria ASCOOP Y SENA.	\$ 129.125
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE EDUCACIÓN	\$ 443.799
Fortalecimiento de capacidades para la innovación y la adopción de tecnologías en productores micros pequeñas y medianas empresas de los sectores agro y agroindustrial del departamento de Nariño.	\$ 936.800
CONVENIO MEN - Víctimas del Conflicto Armado	\$ 201.824
	\$ 3.146.190

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Este rubro abarca los activos cuya recuperación se anticipa en el corto plazo y que no generan rendimiento ni ingresos por concepto de intereses debido a su naturaleza de financiación.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Anticipos	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Anticipo a proveedores y otros terceros	\$ 1.755.012	\$ 838.262
Anticipo de contratos	\$ 1.285.483	\$ 536.912
Anticipo de sueldos y liquidaciones finales	\$ 3.903.511	\$ 2.688.747
Total anticipos	\$ 6.944.006	\$ 4.063.921

Basándonos en la política contable establecida para calcular la provisión de los instrumentos financieros básicos, el deterioro de los anticipos se determina de la siguiente manera:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Deterioro de anticipos	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Anticipo a proveedores y otros terceros	\$ -219.493	\$ -206.589
Anticipo de sueldos	\$ -13.139	\$ -8.884
Anticipo de contratos	\$ -81.367	\$ -47.023
Total deterioro anticipos	\$ -313.999	\$ -262.496

A continuación, se detalla lo contenido en estas cuentas:

Anticipos a proveedores y otros terceros: Los valores girados por la Universidad como anticipos a terceros para la adquisición de bienes y servicios alcanzaron un total de \$1,755,012 al cierre del periodo 2023. Entre los más representativos, tenemos:

Santa Marta: Realización de la obra eléctrica e instalación de iluminación, cableado estructurado, dispositivos electrónicos y servicios de ingeniería para el proyecto de control de acceso y adecuación de la portería peatonal.

Villavicencio: Compra de equipos de laboratorio, reparación de daños en la piedra muñeca en el costado de la Clínica Primavera y dilatación de pañete entre pisos de placa y muro en la sede Ciencias de la Salud; adecuación e impermeabilización de la terraza del edificio Ciencias de la Salud.

Medellín: Equipos adquiridos para el laboratorio de física del programa de Ingeniería; Anticipo para la realización de un diplomado ofrecido a varios empleados de Ecopetrol. Experiencia de viaje a diferentes lugares de Europa con el fin de visitar empresas de Economía Solidaria.

Cali: Suministro e instalación de aires acondicionados para los salones de posgrado del Bloque 1; Anticipo para la adecuación física y cerramiento de la zona de descanso e innovación.

Bogotá: Anticipo para los diseños arquitectónicos y paisajísticos de intervención para el edificio nuevo y patrimonio.

Anticipos por Contratos: Se ha entregado un total de \$1,285,483 en anticipos para contratos en ejecución de obra. Entre los más destacados, se encuentran:

Pasto: Contrato 483 de 2023 para la adquisición e instalación de 30 unidades odontológicas.

Villavicencio: Trabajos de cambio de canales y mantenimiento de bajantes en el laboratorio de ingeniería y la biblioteca principal.

Ibagué: Anticipos destinados a la adecuación de parqueadero y a la adquisición de diesel bomba red contra incendios (RCI), Adecuación de obra civil y eléctrica para la instalación de ascensor en el bloque 3 del edificio I. El plazo inicial establecido en el contrato para esta tarea era de 2 meses. Sin embargo, debido a asuntos relacionados con garantías, el proceso aún no ha sido concluido

Bucaramanga: Se otorgó un anticipo para la compra de insumos, los cuales serán entregados a las organizaciones beneficiarias en el marco de la ejecución del convenio 004 entre la Universidad Cooperativa de Colombia y la Unidad Solidaria.

Además, se realizó un anticipo para la prestación del servicio de estudio y diseño de

propuesta de separación del puente peatonal del edificio bloque 1, según lo establecido en el contrato 264 de 2023.

Anticipos de sueldos y liquidaciones: Se registran los anticipos causados por los siguientes conceptos:

El pago de las vacaciones colectivas que presenta la Universidad al cierre de año, que incluye varios días del mes de enero de 2024, los cuales ascienden a \$ 3.812.373 y que, por corresponder a un gasto de dicho periodo, se reconocerán en dicha vigencia.

Por valor de \$ 91.140, se tiene registrado el mayor valor cancelado, en su mayoría a docentes, producto del cambio de contrato laboral de tiempo completo a medio tiempo, sin embargo, este valor se descuenta periódicamente de su salario o liquidación final.

NOTA 8 – DEUDORES COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar de la Universidad se encuentran meticulosamente clasificadas según el origen de las operaciones realizadas, siendo medidas a su valor razonable y, en casos específicos, al costo amortizado.

Al cierre de cada periodo, la Universidad lleva a cabo una evaluación exhaustiva de la probabilidad de recuperación de la cartera, identificando posibles contingencias de pérdida y considerando un rango de posibles deterioros, dentro de un modelo de pérdida esperada. Este proceso se realiza de acuerdo con criterios definidos basados en datos históricos y en línea con la política financiera actual de la institución.

Dentro de este rubro se incluyen:

- Deudores comerciales por cobrar por la prestación de servicios educativos.
- Deudores varios - Otras Cuentas por Cobrar.

Los deudores comerciales por cobrar por la prestación de servicios educativos están compuestos por los créditos otorgados en la provisión de servicios educativos y actividades relacionadas con la educación, así como otros derechos establecidos en el cumplimiento del objeto social de la universidad. Estos se discriminan de la siguiente manera:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Deudores	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Estudiantes	\$ 11.239.828	\$ 5.707.515
Particulares y empresas	\$ 1.866.008	\$ 1.105.784
Entidades oficiales	\$ 331.504	\$ 290.573
Comuna	\$ 10.543.665	\$ 8.977.808
IceTex	\$ 15.793.531	\$ 28.544.839
Fondo Comuna	\$ 238.963	\$ 227.272
Total Deudores	\$ 40.013.499	\$ 44.853.791

El monto total de la cartera por prestación de servicios asciende a \$40,013,049, distribuido de la siguiente manera: \$37.056.580 corresponden al corto plazo, representando el 93 % del total, mientras que \$ 2.956.919 superan los 360 días. De este último valor, \$ 1.945.063 corresponden a cartera a largo plazo que excede los 1,080 días y se encuentra provisionada en su totalidad al 100%.

La composición por edades de la cartera es la siguiente:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Vigentes	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Estudiantes	\$ 5.197.579	\$ 4.201.123
Particulares y empresas	\$ 989.615	\$ 317.884
Entidades oficiales	\$ 41.394	\$ 44.046
Comuna	\$ 10.543.665	\$ 8.977.808
Icetex	\$ 15.734.355	\$ 26.785.663
Fondo comuna	\$ 238.963	\$ 227.272
Total Deudores	\$ 32.745.571	\$ 40.553.795

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Vencida Entre 91 y 180 días	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Estudiantes	\$ 1.405.445	\$ 22.154
Particulares y empresas	\$ 78.242	\$ -
Entidades oficiales	\$ 72.735	\$ -
Icetex	\$ 12.237	\$ 12.237
Total Deudores	\$ 1.568.659	\$ 34.391

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Vencida Entre 181 y 360 días	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Estudiantes	\$ 2.739.991	\$ 12.545
Particulares y empresas	\$ 2.021	\$ -
Icetex	\$ 338	\$ 338
Total Deudores	\$ 2.742.350	\$ 12.883

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Vencida más de 360 días	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Estudiantes	\$ 1.896.813	\$ 1.471.693
Particulares y empresas	\$ 796.130	\$ 787.901
Entidades oficiales	\$ 217.375	\$ 246.527
Icetex	\$ 46.601	\$ 1.746.601
Total Deudores	\$ 2.956.919	\$ 4.252.722

Deterioro Deudores comerciales por prestación de servicios educativos:

El incumplimiento o incapacidad del deudor para efectuar el pago se registra mediante el cálculo de deterioro, aplicado según un rango de posibles pérdidas que contribuyen a determinar el porcentaje de provisión a aplicar. Este cálculo se fundamenta en el comportamiento histórico de la cartera.

Conforme a las políticas financieras de la Universidad establecidas en los instrumentos financieros básicos, el cálculo del deterioro de la cartera por cobrar se realiza utilizando

los siguientes porcentajes.

Edad	Porcentaje de provisión
Vigente	0%
Vencida entre 91 y 180 días	0%
Vencidas entre 181 y 360 días	Se aplica entre el 10 %
Vencidas entre 361 y 720 días	Se aplica entre el 50 %
Vencidas entre 721 y 1.080 días	Se aplica el 90 %
Vencidas más de 1.080 días	Se aplica el 100 %

Se exceptúa la cartera con Comuna, dado que, según su historial de pagos y los convenios suscritos con ambas entidades, la probabilidad de incumplimiento es mínima.

La provisión de deudores por prestación de servicios educativos se representa de la siguiente manera:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Deterioro deudores comerciales	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Vigentes	\$ -	\$ -
Vencidas entre 91 y 180 días	\$ -	\$ -
Vencidas entre 181 y 360 días	\$ -274.117	\$ -1.271
Vencidas entre 360 y 720 días	\$ -103.532	\$ -51.619
Vencidas entre 721 y 1080 días	\$ -724.315	\$ -318.329
Vencidas más de 1080 días	\$ -1.945.062	\$ -3.795.786
Total Provisiones	\$ -3.047.026	\$ -4.167.005

Deudores varios- Otras cuentas por cobrar

La composición y clasificación de este rubro al cierre del periodo está conformado por:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Otras cuentas por cobrar	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Créditos a empleados	\$ 15.151	\$ 24.496
Convenios por cobrar	\$ 1.069.613	\$ 1.086.460
Arrendamientos	\$ 369.852	\$ 389.539
Anticipo de impuestos	\$ 1.402.517	\$ 1.249.668
Otras cuentas por cobrar	\$ 31.814.882	\$ 34.370.666
Total otras cuentas por cobrar	\$ 34.672.016	\$ 37.120.829

Su contenido se refleja de la siguiente manera:

Créditos a empleados: Se refiere a las cuentas por cobrar por un total de \$15,151. Estas cuentas representan las operaciones relacionadas con créditos otorgados a cuatro (4) empleados de nuestras sedes en Medellín, Santa Marta y Nacional. Dichos créditos se destinaron a la compra, mejoramiento de vivienda y otras necesidades personales de los empleados, los cuales son deducidos de sus salarios y/o prestaciones sociales.

Convenios por cobrar: Esta categoría incluye los valores adeudados por servicios

prestados por la Universidad a diversas entidades. Estos servicios comprenden asesoría, consultoría e interventoría, así como convenios de infraestructura, educativos y sociales celebrados con empresas y entidades oficiales. Entre los convenios detallados se encuentran:

Convenio de asociación para la implementación de un modelo educativo flexible de alfabetización en Villavicencio.

Ingresos por cobrar por arrendamientos: Se trata de ingresos pendientes por cobrar derivados del arrendamiento de aulas, auditorios, fotocopiadoras, cafeterías e inmuebles.

Anticipos de Impuesto: Este rubro está compuesto por anticipos de estampilla, delineación urbana impuestos de renta e industria y comercio, los cuales han sido cancelados en diferentes ciudades para ser descontados en próximas declaraciones.

Sede	Valor
Nacional	\$ 98.921
Bogotá	\$ 753.384
Barrancabermeja	\$ 46.439
Bucaramanga	\$ 290.468
Santa Marta	\$ 38.313
Medellín	\$ 30.900
Neiva	\$ 126
Pasto	\$ 6.584
Popayán	\$ 18.233
Villavicencio	\$ 68.741
Cali	\$ 2.149
Ibagué	\$ 7.062
Pereira	\$ 8.647
Montería	\$ 20.100
Arauca	\$ 8.345
Apartadó	\$ 4.105

- Anticipo de Impuesto delineación urbana por construcción del proyecto PRM fase Nro. 2 en la Sede Bogotá, por valor de \$ 733.608. Una vez se termine esta construcción, la Alcaldía procederá a liquidar el impuesto definitivo.

Cuentas por cobrar a terceros: Saldos pendientes de cancelación por diferentes conceptos, entre los valores más representativos, se tiene:

Sede Bucaramanga: convenio con el ICETEX, cuyo objeto es el efecto en la percepción ciudadana y en la construcción de capital social de las líneas de servicio y modelo operativo de ICETEX en sus 70 años \$ 1.439.409.

Sede Santa Marta: Saldo adeudado por venta de inmueble conocido como Casa Riascos, el cual se negoció en un precio de \$800.000 a Sociedad Fiduciaria, las partes acordaron un plazo de 18 meses para las condiciones del giro y se puede realizar una prórroga hasta 6 meses. Se pagaría el lote una vez se hayan vendido y escriturado todas las

unidades inmobiliarias derivadas del proyecto a desarrollar y se haya cancelado el crédito (si lo hubiere) con el cual se financia el proyecto. No se pactan intereses. A corte del 31 de diciembre de 2023, aún se está en proceso de venta de las unidades inmobiliarias del proyecto.

En la sede Bucaramanga, Pasto y Popayán, se tiene una cuenta por cobrar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, financiador de proyectos de investigación. Estos proyectos, con un fuerte enfoque en el impacto social, abordan problemáticas importantes, tales como:

- ✓ Mejora de la atención básica de salud y servicios de laboratorio en Putumayo.
- ✓ Avance del conocimiento científico en la producción de café en Nariño.
- ✓ Fortalecimiento de capacidades en ciencia, tecnología e innovación en Nariño.
- ✓ Implementación de tecnologías innovadoras en la producción de cafés especiales en Nariño.
- ✓ Atención primaria de necesidades en salud mental derivadas del COVID-19 en el Cauca.

Estos proyectos reflejan el compromiso de la universidad con el progreso social, promoviendo avances en áreas cruciales para el bienestar y desarrollo de las comunidades locales.

Además, se incluyen valores menores descontados a empleados por concepto de seguridad social. Asimismo, se detallan los valores adeudados por cursos y diplomados proporcionados para la cualificación de los empleados, reflejando el monto asumido directamente por el empleado.

En este mismo contexto, es relevante resaltar el monto pendiente por parte del grupo inversor, compuesto por la Cooperativa de Hospitales de Antioquia COHAN y CHM Salud S.A.S., quienes adquirieron el inmueble en la ciudad de Villavicencio donde opera la Corporación Clínica. El importe de la transacción ascendió a \$41.992.565, y al cierre del año 2023, aún se nos adeuda un total de \$27.938.981. Respecto a este saldo pendiente, se han establecido las siguientes condiciones de pago:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

VALOR RECUPERABLE	PLAZO EN MESES	TASA DE INTERÉS APLICABLE
\$ 27.938.981	36	DTF + 3.5 Puntos

En la negociación inicial, que tuvo lugar en el año 2018 con un plazo de 72 meses, se establecieron las siguientes condiciones:

Un primer pago de \$1.000.000 en la fecha de firma del contrato.

Cuatro cuotas anuales equivalentes al 5% del precio de venta, a pagarse en enero de cada año a partir de 2021.

En el mes 72, se realizaría un pago único equivalente al 7.62% del precio de venta.

Durante los primeros 60 meses, las cuotas mensuales cubrirían tanto capital como intereses.

Sin embargo, debido a la disminución de ingresos del grupo inversor, provocada en parte por la baja ocupación en todos los servicios hospitalarios como consecuencia de la situación de emergencia sanitaria, se ha accedido a una solicitud de modificación en el plan de pagos original. Las nuevas condiciones amplían el plazo en 12 meses y establecen que el 60% del monto adeudado será pagado mediante cuotas mensuales

fijas a partir de julio de 2020, mientras que el 40% restante se abonará con cuotas anuales y una tasa de interés incrementada en 0.5 puntos.

Deterioro Otras cuentas por cobrar: La incobrabilidad originada por la antigüedad, incumplimiento o la incapacidad del deudor para realizar el pago, se registra a través del cálculo de deterioro aplicado con base en un rango de posibles pérdidas que ayudan a determinar el cálculo de un porcentaje a aplicar por provisión, basado en su comportamiento histórico.

De acuerdo con las políticas financieras de la Universidad definidas en los instrumentos financieros básicos y anteriormente detalladas se calcula el deterioro arrojando los siguientes saldos.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Deterioro otras Cuentas por cobrar	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Convenios por cobrar	\$ -446.575	\$ -466.773
Arrendamiento	\$ -236.469	\$ -239.077
Anticipo de impuestos	\$ -25.872	\$ -106
Otras cuentas por cobrar	\$ -2.056.832	\$ -1.331.250
Total Provisiones	\$ -2.765.748	\$ -2.037.206

ACTIVOS NO CORRIENTES

NOTA 9 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Esta sección engloba los activos muebles e inmuebles en posesión de la Institución, adquiridos tanto directamente como a través de contratos de arrendamiento financiero. Estos activos, ya sean construidos o en proceso de construcción, están destinados a ser utilizados de manera permanente en el funcionamiento regular de nuestras operaciones y en el cumplimiento de nuestros objetivos sociales en todas nuestras sedes. Dentro de la categoría de propiedades, planta y equipo, los terrenos y edificaciones representan la mayor parte del total general. **Cifras expresadas en miles de pesos colombianos.**

Clase	A Diciembre 2023										
	Vr en libros a diciembre 2022	Adiciones	Disposiciones	Adquisición mediante combinación de negocios	Incremento o disminución	Transferencias a propiedad de inversión	Pérdidas por deterioro	Depreciación del año	Otros cambios (baja de activo)	Depreciación acumulada de los activos retirados (dados de baja) en el año	Vlr. Libros a Diciembre 2023
Construcciones En Curso	\$ 16.587.681	\$ 10.835.272			\$ -		\$ -	\$ -			\$ 27.422.953
Edificaciones	\$ 262.076.908	\$ 4.111.055			\$ -63.975		\$ -81.324	\$ -3.796.777	\$ -277.566	\$ 610	\$ 261.968.932
Equipo De Computo y Comunicación	\$ 10.508.643	\$ 8.003.127			\$ -		\$ -394	\$ -6.630.568	\$ -1.532.747	\$ 1.515.973	\$ 11.864.035
Equipo De Transporte	\$ 362.597	\$ -			\$ -		\$ -13	\$ -60.954	\$ -2.263	\$ 2.262	\$ 301.630
Equipo Medico Y Científico	\$ 11.131.309	\$ 7.979.751			\$ -		\$ -3.502	\$ -2.604.888	\$ -3.575.398	\$ 3.553.340	\$ 16.480.613
Maquinaria Y Equipo	\$ 4.921.459	\$ 866.599			\$ -		\$ -46.175	\$ -788.870	\$ -157.361	\$ 103.731	\$ 4.899.382
Muebles Y Equipo De Oficina	\$ 4.193.422	\$ 1.724.827			\$ 5.850		\$ -20.674	\$ -1.282.426	\$ -376.899	\$ 346.166	\$ 4.590.265
Terrenos	\$ 214.304.949	\$ -			\$ 58.125		\$ -12.188.174	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 202.174.899
Total Propiedad Planta y Equipo	\$ 524.086.967	\$ 33.520.631	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -12.340.256	\$ -15.164.482	\$ -5.922.233	\$ 5.522.082	\$ 529.702.709

Todos los equipos y edificaciones cuentan con una cobertura adecuada proporcionada por una póliza de seguros, que protege contra la mayoría de los riesgos y tiene una validez anual.

A continuación, se detallan los eventos que han influido en las variaciones observadas en estos rubros

Construcciones o montajes en curso:

Santa Marta: En el campus, se realizó un análisis de las rocas para su uso en la construcción. Además, se obtuvo la licencia de demolición para la sede en Manzanares. Como parte de las mejoras, se llevó a cabo una revisión estructural de la edificación del nuevo gimnasio universitario. También, se realizó un cambio completo del tendido eléctrico en la zona deportiva del campus.

Bogotá: Estudio de la estructura para la realización de la obra denominada AOG03.

El bloque 28 es la obra que se viene realizando desde 2022 correspondiente a la Facultad de Ingeniería denominada AOG04. **Proyecto AOG4:** el campus Bogotá se convierte en un motor de impacto económico, ambiental y social, dentro del marco del proyecto AOG4 Bogotá. Nuestra Universidad se compromete a revitalizar las zonas públicas adyacentes, generando empleo y beneficiando a la sociedad. Esta iniciativa refuerza nuestra promesa de valor a los estudiantes, ofreciendo un espacio no solo para el aprendizaje académico, sino también para la participación en la mejora y desarrollo sostenible de la ciudad.

Bucaramanga: Se llevó a cabo un estudio de suelos como parte del proceso de diseño y construcción de la Clínica Veterinaria. Este estudio fue un requisito indispensable para obtener la renovación de la licencia de construcción de la nueva clínica destinada a la atención de pequeños animales.

Medellín: La elaboración del diseño y la delineación en planos para la ampliación del bloque 1 es crucial para nuestra universidad, ya que implica la creación de nuevas aulas de clase y laboratorios. Esto mejorará significativamente la calidad de nuestros servicios educativos, proporcionando un entorno óptimo para el aprendizaje y la investigación. Además, permitirá la diversificación de nuestra oferta académica y fortalecerá nuestra reputación como institución líder en educación superior.

Ibagué: Se ha firmado el contrato N°056 de 2021 con el proveedor INGASEL para llevar a cabo las obras de construcción, cimentación, estructura, acabados y redes hidrosanitarias del nuevo bloque 2 de laboratorios de ingeniería, etapa I. Este proyecto, además de impulsar el desarrollo académico y de investigación en ingeniería, también tiene un impacto social significativo al proporcionar instalaciones modernas que beneficiarán a los estudiantes y profesores, así como a la comunidad en general al promover el avance tecnológico y el conocimiento en la región.

Edificaciones:

Bogotá: Obra civil de adecuaciones menores de la clínica odontológica en el Bloque 6; instalación de división en vidrio para el encerramiento de la clínica B en el Piso 2 del

Bloque 6; adecuación física para la instalación de rayos X y recortadora de yesos en el piso 5 del Bloque B15.

Barrancabermeja: Se instalaron tres oficinas en el consultorio psicológico como requisito para la certificación por parte de la Secretaría de Salud Departamental, con el objetivo de habilitar el consultorio.

Bucaramanga: se llevaron a cabo las siguientes actividades, siendo la construcción del auditorio el proyecto más destacado:

Construcción del auditorio mayor, adecuación de cuatro consultorios de psicología y Traslado de los puntos de datos y eléctricos en las salas de informática.

Santa Marta: Se realizaron trabajos de adecuación y remodelación en el puente peatonal y la entrada principal. Asimismo, se instaló un medidor de agua para controlar el consumo del pozo de captación.

Medellín: Con el objetivo de fortalecer y mejorar los espacios físicos del campus, se realizaron adecuaciones en las zonas verdes y comunes de la sede Envigado. Esto incluyó la adecuación e instalación de sistemas controladores y cubierta en la plazoleta de los pisos 7 y 10 del bloque 1 en el campus de Medellín. Estas acciones buscan crear entornos más funcionales y agradables para la comunidad universitaria, promoviendo así un ambiente propicio para el aprendizaje y la convivencia.

Neiva: Se llevaron a cabo diversas etapas y contratos para el mantenimiento y reparación de infraestructura física en la sede:

- En el marco del contrato 435 de obras civiles, se realizaron trabajos de mantenimiento y reparación de cubiertas, cielo raso, fachadas y baños en los bloques 1, 2 y 3.
- Asimismo, en el contrato 159 se efectuó el servicio de mantenimiento de mampostería interna en el bloque 2.
- Se ejecutó el contrato 209 de 2023, destinado a la construcción, adecuación y remodelación de espacios para el traslado de los consultorios jurídicos y de psicología al bloque 1.
- Se llevaron a cabo las adecuaciones en la sala de bienestar conforme al contrato 257 de 2022.
- Se avanzó en el contrato 479, el cual incluyó el suministro e instalaciones eléctricas y de comunicaciones en la sala de profesores y la oficina de investigadores.
- Se formalizó el acta final del contrato 314 de 2023, referente al servicio de mantenimiento de mampostería externa en ladrillo a la vista del bloque 2 en la sede de Neiva.

Villavicencio: Se realizó la adecuación y fortalecimiento del laboratorio de Morfofisiología y Nutrición con el fin de dotarlo adecuadamente. Además, se procedió a la adquisición y adecuación de los espacios para facilitar el acceso a los senderos peatonales y vehiculares en la sede.

Montería: Obras civiles necesarias para la reubicación del Centro de Atención a la

Comunidad, actualmente situado en el centro de la ciudad, al edificio principal del campus.

La Universidad continúa evaluando el valor de sus inmuebles con el propósito de disponer de ellos para la venta y como garantía para la obtención de créditos bancarios. Sin embargo, solo se divulga el valor generado por estas evaluaciones en las notas a los Estados Financieros.

Durante el año 2023, se llevaron a cabo los siguientes avalúos:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

CIUDAD	DIRECCION	VALOR RAZONABLE
Bogotá	Calle 37 No 14 - 34	\$ 1.501.052
Bucaramanga	Calle A No 33 - 51	\$ 34.123.486
Medellín	Calle 50 #41-70	\$ 13.071.562
Medellín	Calle 50 40-68/74/80 y Calle 50A 41-3	\$ 53.368.312
Neiva	Calle 11 N°1-51	\$ 6.776.843
Neiva	Carrera 1G Bis No. 11 - 25	\$ 1.168.544
Pasto	calle 18#47-150	\$ 30.582.287
Pasto	calle 18#47-150	\$ 12.579.900
Nacional	Calle 50A #41 - 20 y 41 - 22	\$ 1.451.113
Nacional	Calle 50A #41 - 40	\$ 1.227.557
Nacional	Calle 50A No. 41-24/26/28	\$ 2.638.895
Santa Marta	Troncal del Caribe Calle 30	\$ 24.386.650
Bogotá	AK 14 No 38 - 45	\$ 4.025.758
Bogotá	AK 14 No 38 - 27	\$ 6.799.510
Bogotá	Carrera 15 No. 42 - 26	\$ 2.035.519
Bucaramanga	Lote en Avenida Quebrada Seca	\$ 1.839.072
Medellín	Calle 53 N° 43 - 35	\$ 3.053.306
Santa Marta	Intersección Vial Calle 33 y Carrera 2A	\$ 7.551.450
Barrancabermeja	Calle 60 No. 28 - 129	\$ 13.710.635
Bucaramanga	Vereda Mesa de Jéridas	\$ 6.804.899
Bucaramanga	Finca Buenos Aires	\$ 8.110.062
Cali	CRA. 73 No. 2A - 80	\$ 45.355.828
Ibagué	Calle 10 No. 86 - 98	\$ 6.979.429
Medellín	Carrera 47 N° 37 Sur-18	\$ 18.852.336
Neiva	Palermo 100 Metros al Noroccidente del Puente Santander	\$ 23.890.988
Nacional	Calle 51 #40-81/83	\$ 2.756.695
Apartadó	Calle 90 No. 96 A 44 y por la Calle 91 No. 96 A 39 / 55 / 57 / 93	\$ 5.589.978
Bogotá	Calle 43 No 13-44 / Calle 43 No 13-58 / Carrera 13 Bis No 43-23	\$ 7.964.619
Ibague	Calle 10 No. 86 - 98	\$ 6.979.429

Equipo médico y científico:

En el transcurso del año 2023, la Universidad destinó la suma de \$2.319.579.880 con el objetivo de asegurar el suministro de insumos y llevar a cabo labores de mantenimiento, tanto preventivo como correctivo, en los entornos necesarios para la realización de las actividades académicas. Esta inversión se tradujo en una ejecución presupuestaria del 99,7% según lo reportado en el Informe de la Dirección de Innovación y Tecnologías Educativas correspondiente al año 2023.

A continuación, detallamos las principales inversiones e intervenciones realizadas:

Bucaramanga:

- Renovación de equipos: Se adquirieron diversos equipos para la clínica veterinaria de animales de compañía, incluyendo un analizador automático de química sanguínea, analizador de hormonas, analizador de hematología, destilador, ecógrafo Doppler veterinario, máquina de anestesia y motor universal para ortopedia del quirófano.
- Adecuación de consultorios: Se adquirió un simulador Sim Junior para la sala de

simulación clínica. Se compraron tableros borrables en formica con caja porta borrador para las aulas.

- También se adquirió un visualizador de venas portátil, balanza de precisión y sistema de aire, Smart Drop L Nano, para la ejecución de algunos proyectos de investigación.

Medellín: Con motivo de la construcción de los nuevos Laboratorios de Ingenierías y con el objetivo de fortalecer la reacreditación del programa de Ingeniería Civil, se adelantó la renovación de los equipos mientras se avanza en el proyecto de construcción de los nuevos espacios de práctica. Dotación del laboratorio de Física mecánica. Reposición de unidades odontológicas

Ibagué: Adquisición de un simulador equino, Fortaleciendo la simulación como estrategia de aprendizaje, por protocolos de seguridad del paciente y para evitar el maltrato animal haciendo diagnóstico en animales sanos, se dotó al programa de un simulador equino.

Villavicencio: Adquisición equipos de laboratorios. Se continúa con la dotación de los laboratorios de Morfología animal en la Granja La vitrina. Reposición Anatomage.

Pasto: Reposición de unidades odontológicas, Adquisición de Microscopios quirúrgicos para endodoncia.

Para esta vigencia, se logra la adquisición de cinco simuladores pediátricos, 4 neonatos (Santamarta, Medellín, Villavicencio y Pasto) y un Infante para el campus Bucaramanga.

Equipo de Cómputo y Comunicación:

Por otro lado, tenemos los siguientes contratos y pagos futuros pendientes bajo esta figura de contratos de arrendamiento financiero de equipos de cómputo, comunicación y videoproyectores. Estos contratos han sido establecidos con las empresas HP Financial Services Colombia y C&S Tecnología, y se extienden más allá del periodo de un año.

Estos compromisos financieros reflejan la importancia estratégica de mantener equipos tecnológicos actualizados y funcionales para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la Universidad.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Tipo de bien recibido	Plazo en meses	Canones pendientes de pago	Pagos a cancelar entre 1 y 5 años	Pagos a cancelar a un año	Pagos a cancelar entre dos y cuatro años
EQUIPO SERVIDOR HP ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACI	45	3	\$ 117.997	\$ 117.997	\$ -
EQUIPO SERVIDOR HP ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACI	48	3	\$ 7.487	\$ 7.487	\$ -
EQUIPO SERVIDOR HP ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACI	48	6	\$ 5.135	\$ 5.135	\$ -
EQUIPO SERVIDOR HP ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACI	50	7	\$ 7.112	\$ 7.112	\$ -
EQUIPO SERVIDOR HP ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACI	48	30	\$ 879.320	\$ 351.728	\$ 527.592
EQUIPO SERVIDOR HP ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACI	48	32	\$ 1.056.458	\$ 396.172	\$ 660.286
EQUIPO SERVIDOR HP ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACI	48	44	\$ 848.105	\$ 299.331	\$ 548.774
EQUIPO SERVIDOR HP ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACI	48	36	\$ 532.382	\$ 177.461	\$ 354.921
EQUIPO SERVIDOR HP ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACI	48	38	\$ 1.750.106	\$ 552.665	\$ 1.197.441
EQUIPO SERVIDOR HP ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACI	48	42	\$ 1.372.553	\$ 392.158	\$ 980.395
EQUIPO SERVIDOR HP ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACI	48	41	\$ 601.958	\$ 176.182	\$ 425.776
EQUIPO SERVIDOR HP ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACI	48	47	\$ 187.325	\$ 47.828	\$ 139.497
RENTING DE IMPRESORAS	36	13	\$ 599.818	\$ 553.679	\$ 46.139
RENTING TELEFONOS	36	11	\$ 87.437	\$ 87.437	\$ -
RENTING RETOMA EQUIPOS 3	36	12	\$ 168.461	\$ 168.461	\$ -
RENTING RETOMA EQUIPOS 4	36	12	\$ 82.456	\$ 82.456	\$ -
			\$ 8.304.110	\$ 3.423.289	\$ 4.880.821

Maquinaria y Equipo:

Con el propósito de mejorar y adecuar los espacios físicos del campus Villavicencio, Barrancabermeja, Medellín, se adquirieron aires acondicionados para las salas de posgrado y las aulas de clases.

Con el propósito de salvaguardar el sistema de seguridad y salud en el trabajo, se procedió a la adquisición de andamios para la realización de obras e instalaciones.

Bajas y Deterioro de propiedad planta y equipo:

Frente al deterioro reconocido por el AVALUO sede Apartadó - Bucaramanga:
FINCA LA POPALA APARTADÓ - FINCA EL CIRUELO BUCARAMANGA.

	VALOR INICIAL	DETERIORO	VALOR EN LIBROS
FINCA LA POPALA Apartadó	1.834.919.142	902.451.178	932.467.964
FINCA EL CIRUELO Sabana - Santander	16.440.678.498	11.437.805.462	5.002.873.036
totales	18.275.597.640	12.340.256.640	5.935.341.000

NOTA 10 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La Universidad reconoce como otros activos financieros, aquellos derechos contractuales a recibir efectivo o activos financieros o intercambiar instrumentos financieros en condiciones potencialmente favorables.

La Universidad clasificó como otros activos financieros los siguientes: Otras Inversiones Activos Intangibles - Depósitos judiciales y anticipos por legalizar.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Otros activos financieros	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Otras inversiones	\$ 25.722	\$ 508.952
Depósitos judiciales y anticipos por legalizar	\$ 142.576	\$ 241.155
Total otros activos financieros	\$ 168.298	\$ 750.107

Su detalle es el siguiente:

Otras Inversiones

Estas inversiones, valoradas al costo original, están reflejadas como aportes sociales en instituciones solidarias y sin ánimo de lucro, con un saldo total de \$25.722. Dichas inversiones, históricamente mantenidas con la intención de generar rendimientos financieros, se han evidenciado como poco rentables para la universidad.

La baja o nula rentabilidad observada en estas inversiones ha llevado a la decisión de cancelarlas. Esta medida se ha tomado en aras de optimizar el rendimiento financiero de la universidad y utilizar los recursos de manera más efectiva en otras áreas que generen un mayor retorno. Deterioro aplicado en los aportes del fondo ganadero del Tolima y la Equidad Seguros, por \$495.498.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Otras inversiones	Diciembre 2023		Diciembre 2022	
Asociación colombiana de cooperativas	\$	16.562	\$	16.562
Confederación de cooperativas	\$	580	\$	-
Bancoomeva	\$	8.580	\$	7.892
La equidad seguros	\$	-	\$	84.498
Fondo ganadero del tolima	\$	-	\$	400.000
Total Inversiones	\$	25.722	\$	508.952

Activos Intangibles

Se conforma por todas aquellas inversiones por adquisición de software (suscripción de bases de datos bibliográficas) realizadas por la Universidad para apoyar los procesos de enseñanza, investigativos y administrativos, utilizando metodologías más ágiles y dinámicas.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Activo Intangible	Conciliación año 2023								
	Clase	Valor en libros a diciembre de 2022	Adiciones (nuevas adquisiciones)	Disposición	Adquisición mediante combinación de negocios	Pérdida por deterioro de valor	Otros cambios (Renovaciones)	Amortización	Valor en libros a diciembre de 2023
Logo universidad		0	0	0	\$	\$ -	0	0	0
Patentes		0	0	0	\$	\$ -	0	0	0
licencias de Construcción		0	0	0	\$	\$ -	0	0	0
Licencias software		0	923.400	0	\$	\$ -	12.370.953	-13.294.353	0
Total Activos Intangibles	\$	-	\$ 923.400	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12.370.953	\$ -13.294.353	\$ -

En el año 2023, la Universidad llevó a cabo un proceso exhaustivo de renovación y actualización de la suscripción de bases de datos bibliográficas. Este proceso se basó en criterios académicos y técnicos definidos a nivel institucional, con la participación del cuerpo docente y estudiantil de los diferentes programas académicos, así:

Liderazgo del Sistema de Información Bibliográfico:

El Sistema de Información Bibliográfico asumió un papel central en este proceso, liderando un trabajo articulado de evaluación de colecciones y actualización para garantizar el apoyo a la gestión académica e investigativa de la universidad.

Inversión en Licencias:

Con el firme propósito de cerrar la brecha digital, la universidad ha llevado a cabo una inversión significativa de \$13.294.353 en licencias, fortaleciendo así su repositorio institucional. Este repositorio desempeña un papel fundamental al facilitar el acceso abierto y gratuito a los contenidos digitales, así como al conocimiento académico e investigativo. Entre las licencias más destacadas se encuentran:

- ✓ *Licenciamiento FreshService*: Este servicio de la mesa de ayuda tiene como objetivo ser el punto único de contacto para los servicios internos de todas las áreas de la universidad. Proporciona soporte e información tanto al público administrativo como académico sobre temas relacionados con el portafolio de servicios del PUC.
- ✓ *Antivirus Sophos*: Renovación del licenciamiento con servicios de administración y soporte en modalidad BPO para la plataforma de antivirus Sophos Security Endpoint for Business. Ofrece protección contra amenazas como virus, gusanos, troyanos y otros malware tanto para estaciones de trabajo como para servidores.
- ✓ *Adobe Creative Cloud*: Licencias académicas para estudiantes y docentes de los

programas de pregrado de Comunicación Social y Diseño Crossmedia, así como para los posgrados en Maestría en Informática Educativa y Especialización en Multimedia para la Docencia.

- ✓ *Licenciamiento Matlab*: Dirigido al desarrollo de habilidades y al fortalecimiento del proceso educativo en los programas de Ingeniería.
- ✓ *Licenciamiento de plataforma Brightspace*: Implementación del modelo educativo con enfoque de competencias denominado Sistema de Gestión de la Enseñanza y el Aprendizaje en la Universidad Cooperativa de Colombia, utilizando BrightSpace.
- ✓ *Licenciamiento Leyeslaw*: Herramienta para el registro y control seguro de consultas y procesos en consultorios jurídicos. Facilita la programación de audiencias para procesos de conciliación, cumpliendo con la ley 213 de 2021 que exige el uso de TICs en consultorios jurídicos.
- ✓ *Licenciamiento SPSS (Statistical Package for the Social Sciences)*: Software estadístico que permite un tratamiento integrado de todas las fases del análisis de datos.
- ✓ *Licenciamiento Frekuensi*: Necesario para agilizar el préstamo de material bibliográfico, la realización de inventario y la seguridad del material bajo tecnología RFID. Además, proporciona datos de servicios de la biblioteca que facilitan su seguimiento y la definición de estrategias para su mejoramiento.
- ✓ *Soporte licenciamiento Oracle*: Soporte del licenciamiento de todos los sistemas de información con Oracle.
- ✓ *Licenciamiento Alma-Primo*: Suscripción de licencias para el uso de la plataforma de servicios bibliográficos Alma y del descubridor Primo por un año. Estas plataformas facilitan la gestión unificada y disposición de los recursos bibliográficos en la biblioteca digital.
- ✓ *Licenciamiento Suite Uplanner*: Esencial para la implementación de soluciones basadas en evidencias y gestionadas por datos mediante tecnologías de punta como Big Data e Inteligencia Artificial. Se requerirá la gestión de módulos específicos durante los próximos dos años, como uPlanning, uBooking, uRetention, Assessment, uExperience y uEngagement.
- ✓ *Licenciamiento Microsoft*: Bajo la modalidad EES (Enrollment for Education Solutions) en las categorías A5 y A3. Este licenciamiento permite el uso de las principales herramientas tecnológicas de Microsoft, incluyendo Windows, Office, Teams, SQL, SharePoint, IT Academy, Project y Exchange. Gracias a estas licencias, se pueden utilizar servicios como correo electrónico, comunicaciones unificadas a través de Teams, portal web y paquetes ofimáticos, entre otros.

Importancia del Libro:

La cita de Jorge Luis Borges enfatiza la importancia del libro como el instrumento más asombroso del hombre, destacando su función como extensión de la memoria y la imaginación.

Significado de la Biblioteca:

La biblioteca se presenta como un espacio vital y dinámico, donde las conversaciones entre libros movilizan el pensamiento y permiten la convergencia de ideas, tiempos y generaciones en la sociedad del conocimiento.

Inversión en Recursos Bibliográficos Electrónicos:

Durante el año 2023, la universidad destinó \$2.667.727.328 para suscribir 22 paquetes

de bases de datos, renovando así sus recursos bibliográficos electrónicos. Este proceso contó con la participación de estudiantes, profesores y colaboraciones con consorcios y proveedores a nivel mundial.

Transformación del Sistema de Información Bibliográfico:

Continuando con la transformación del Sistema de Información Bibliográfico, se aprobó el proyecto "Bibliotecas Activas de la Universidad Cooperativa de Colombia: modelo CRAI". Este proyecto busca mejorar la experiencia académica e investigativa mediante la implementación de servicios y recursos que faciliten las dinámicas de enseñanza y aprendizaje, con un presupuesto asignado de \$500.000.000 para el año 2023.

Digitalización de Recursos:

Durante este periodo se logró la digitalización de la revista "Cooperativismo y Desarrollo", del número 1 al 100, que previamente no estaba disponible en formato digital. Esta iniciativa permitió su consulta a nivel mundial a través del servicio de Repositorio Institucional.

Depósitos judiciales y Responsabilidades Pendientes

Constituido por dineros entregados a empleados (investigadores) para salidas de campo en proyectos de investigación los cuales se encuentran pendientes por legalizar al cierre del ejercicio, así como desembolsos utilizados para el desarrollo de actividades académicas y culturales por un total \$ 118.843.

Embargos a diferentes cuentas bancarias así:

Cuenta del BBVA No. 558025698 por un monto de \$158.653, por concepto de demanda laboral de la Sra. Luz Medina para el cual se decretó medida cautelar de embargo. Frente a este caso el proceso no ha terminado.

Cuenta bancaria Banco de Bogotá No. 531031250 por un valor de \$1.260 por parte de la Secretaría de Tránsito de Barrancabermeja a raíz de la deuda por derechos de placa de motocicleta. Ya se tiene orden de desembargo por parte de la Secretaría de Tránsito.

Cuentas bancarias del banco BBVA, Agrario y Davivienda por un total de \$335.950 según las instrucciones consignadas en oficio número 2021153000893111 del día 22 de abril del 2021, por parte de la UGPP, consecuencia de proceso adelantado en contra de la Universidad, en donde se ordenó medida de embargo cautelar. Para este caso se tiene la orden de desembargo según da cuenta la Resolución RCC-39206 del 27 de julio de 2021 por la cual se ordenó el fraccionamiento del título de depósito judicial.

Es de anotar, que estos procesos se encuentran pendientes de trámites jurídicos por parte de la Universidad para efectos de que las cuentas sean liberadas de dicha restricción.

Este rubro de depósitos judiciales y responsabilidades pendientes tiene calculado un deterioro por valor de \$ 461.638 al cierre de diciembre 31 de 2023, a la espera de los trámites jurídicos que se puedan adelantar.

PATRIMONIO

El Patrimonio de la Universidad, que constituye el total de recursos dirigidos a promover el cumplimiento de su misión como entidad autónoma, junto con las variaciones derivadas de su actividad, alcanzó un saldo de \$326.821.423 al cierre del año 2023, representando el 49% del Activo.

En cuanto a su composición, el Patrimonio de la Universidad se divide de la siguiente manera:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Composición del patrimonio	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Resultados acumulados por adopción por primera vez	\$ 281.915.918	\$ 281.915.918
Reservas y Auxilios	\$ 35.071.441	\$ 34.316.442
Resultado del ejercicio	\$ 3.933.674	\$ 3.775.733
Fondos de destinación específica	\$ 5.855.390	\$ 3.967.657
Capital social	\$ 45.000	\$ 19.000
Total Patrimonio	\$ 326.821.423	\$ 323.994.750

Resultados Acumulados por Adopción por Primera Vez: Este rubro representa el 86.26% del patrimonio, reflejando los resultados acumulados desde la adopción inicial de la normativa contable.

Fondo Obligatorio por Reserva y auxilios: Este componente comprende el 10.73% del patrimonio y se compone principalmente del fondo obligatorio por reserva, establecido según las normativas cooperativas vigentes.

Resultado del Ejercicio: El 1.20% del patrimonio corresponde al resultado del ejercicio, reflejando los resultados obtenidos en el transcurso del año.

Fondos de Destinación Específica: Se destina el 1.79% del patrimonio a fondos de destinación específica, orientados a fines concretos dentro de la gestión universitaria.

Capital Social: Finalmente, el 0.01% del patrimonio corresponde al capital social de la institución. Incremento de aportes sociales de la Universidad, cerrando el periodo 2023 en \$45.000. Según Acuerdo Asamblea 003 de 2023 Incremento Aportes.

En mérito a lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el incremento de aportes de las entidades miembro de la Universidad Cooperativa de Colombia, tal como se presenta a continuación:

ENTIDAD	VALOR	Porcentaje (%)
CÉSAR PÉREZ GARCÍA	2.000.000	4.4%
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA COMUNA	9.500.000	21.1%
COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	9.500.000	21.1%
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARIA CANO	9.500.000	21.1%
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO Y LA EDUCACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA CORPAEDA	9.500.000	21.1%
READQUIRIDOS POR LA UNIVERSIDAD	5.000.000	11.1%
TOTAL APORTES	45.000.000	100%

El detallado desglose de estos componentes proporciona una visión clara de la estructura del patrimonio universitario y su importancia en el respaldo financiero y operativo de la institución.

NOTA 11 – RESERVAS Y AUXILIOS

El Fondo Obligatorio de reserva, establecido según lo dispuesto en la normativa cooperativa vigente (Art. 54 Ley 79 de 1988), es aprobado en cada una de las Asambleas Generales Ordinarias celebradas por la Universidad. Este fondo se incrementa con el 20% de los excedentes contables generados en cada ejercicio y tiene como único propósito cubrir pérdidas en caso de presentarse.

Al cierre del ejercicio 2023, el saldo acumulado por concepto de reservas alcanzó los \$33.498.300, mostrando un incremento de \$755.000 con respecto al cierre del año 2022, cuando se situó en \$32.743.301. Este aumento es resultado de la aplicación de excedentes generados en el año 2022.

El rubro de reservas se conforma además por auxilios y donaciones recibidas de entidades particulares y personas a lo largo del tiempo. Entre estos destacan equipos médicos en el año 2006, maquinaria y equipo en el 2010, video proyectores en el año 2012, inmuebles en el año 2013, así como medios educativos, elementos didácticos como tableros inteligentes, bienes muebles y equipos de cómputo, acciones, obras jurídicas y vehículos, que en conjunto ascienden a un total de \$1.573.141.

El análisis detallado de la composición y variación de las reservas proporciona una visión completa del respaldo financiero de la Universidad y su capacidad para enfrentar contingencias futuras.

NOTA 12 – FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA

El saldo de los fondos patrimoniales corresponde al valor de los recursos disponibles al cierre del 31 de diciembre de 2023.

Estos fondos son constituidos y aprobados por la Asamblea General Ordinaria con el propósito de financiar proyectos específicos y otras iniciativas en el desarrollo de las actividades y objetivos de la universidad. Dichos fondos se generan mediante la asignación de excedentes generados en cada ejercicio.

Durante el presente ejercicio, se distribuyeron y aplicaron recursos por un valor de \$1.887.733 provenientes de los fondos de destinación específica.

El control y la gestión adecuada de los fondos patrimoniales aseguran la capacidad de la universidad para llevar a cabo proyectos específicos y otras actividades en línea con sus objetivos institucionales.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

TIPO FONDO	SALDO INICIAL ENERO 1-2023	APLICACIÓN EXCEDENTES	USOS EN 2023	SALDO FINAL A DICIEMBRE 2023
EDUCACION	1.373.283	378.000		1.751.283
SOLIDARIDAD	784			784
INFRAESTRUCTURA	491.051	943.733		1.434.784
EMPRENDIMIENTO	969.427			969.427
INVESTIGACION	1.133.111	566.000		1.699.111
TOTALES	\$ 3.967.657	\$ 1.887.733	\$ -	\$ 5.855.390

NOTA 13 – RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ

Según lo establecido en la Ley 1314 de julio 13 de 2009, los Decretos 4946 de diciembre 30 de 2011, 0403 de febrero 21 de 2012, la circular de 115-00002 de marzo 14 de 2012 de la Superintendencia de Sociedades, y el oficio 12-00099881 de septiembre 13 de 2012 de los Ministerios de Industria, Comercio y Turismo y Hacienda y Crédito Público, junto con el Decreto 2784 de 2012, se establece que el cronograma de convergencia hacia los estándares internacionales de contabilidad e información financiera será aplicado de manera diferencial a tres grupos de usuarios. Dada las características particulares de la Universidad Cooperativa de Colombia, esta se encuentra clasificada dentro del Grupo II IFRS PYMES.

Impacto de la Implementación:

Durante la fase de implementación, se llevaron a cabo análisis exhaustivos y evaluaciones de los posibles impactos derivados de la conversión. Se realizaron ajustes necesarios para dar de baja algunos activos y pasivos, así como para reconocer nuevos activos y pasivos, y se efectuaron eliminaciones y cambios en las mediciones.

Cambios Relevantes en la Adopción por Primera Vez:

Se identificaron diversos cambios potenciales en la adopción por primera vez que tuvieron relevancia y un alto impacto. Entre estos cambios se destacan los relacionados con la propiedad, planta y equipo, los ingresos de actividades ordinarias, los activos intangibles, los arrendamientos, las propiedades de inversión y los instrumentos financieros.

La implementación de estos estándares internacionales representa un proceso complejo pero fundamental para garantizar la transparencia y la comparabilidad de la información financiera de la universidad con estándares internacionales reconocidos.

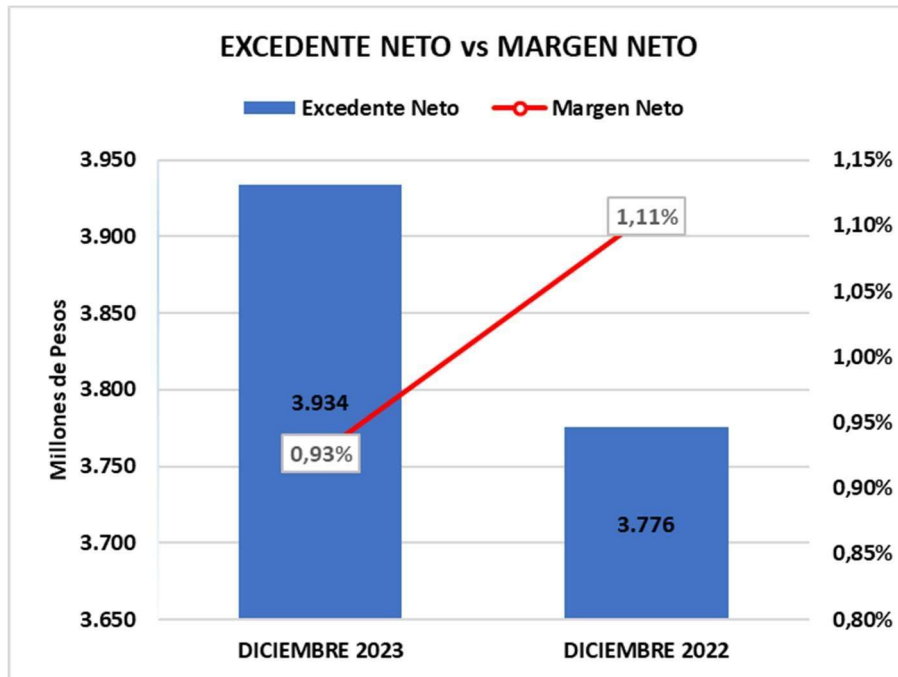
El balance de apertura presenta razonablemente la situación y el rendimiento financiero de la Universidad, con información fidedigna de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimientos de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual. En la implementación y adopción por primera vez en comparación con COLGAAP el impacto en el activo fue de un aumento del 31% debido al reconocimiento de la propiedad planta y equipo al valor razonable, reconocimiento de activos intangibles. Los pasivos disminuyeron en un 1% por baja en cuentas toda vez que no era probable la salida de recursos y no se podía medir fielmente su valor. El patrimonio aumentó en un 65% que incluye los impactos cuantitativos del proceso de convergencia de norma local a NIIF, como son el reconocimiento del costo atribuido en la propiedad planta y equipo, reconocimiento de ingresos, depuración y reconocimiento de activos intangibles.

NOTA 14 - RESULTADOS DEL EJERCICIO

Para la vigencia comprendida entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023, la Universidad generó Excedentes por valor de \$ 3.933.674 presentando un aumento del 4.18 % respecto al año anterior cuando se finalizó en \$ 3.775.733

El excedente generado por la universidad representa el 0.93% de los Ingresos Totales y el 0.59% del total de Activos. Estos indicadores reflejan la eficiencia financiera y la

capacidad de generar beneficios en relación con los ingresos obtenidos y los activos disponibles. Un excedente positivo indica una gestión financiera sólida y un equilibrio entre ingresos y gastos.



En síntesis, es fundamental resaltar el resultado favorable alcanzado por la Universidad al cierre del año 2023, evidenciando excedentes derivados de un incremento en los ingresos que supera el crecimiento de los gastos.

El aumento de los ingresos ha resultado en un balance positivo en comparación con el año anterior, principalmente atribuible al aumento autorizado en las tarifas, la disminución de los descuentos por pronto pago para los estudiantes y la eficiente gestión de actividades.

Estos factores han contribuido significativamente a los resultados obtenidos al cierre de diciembre de 2023.

La combinación de estos factores ha conducido al resultado obtenido al cierre de diciembre de 2023, reflejando un crecimiento y fortalecimiento del patrimonio de la Universidad. Este logro se ha alcanzado manteniendo un nivel de endeudamiento apropiado en consonancia con las inversiones realizadas. Además, los indicadores financieros actuales respaldan la participación y el cumplimiento de convocatorias de contratación pública, mejorando así la obtención de ingresos adicionales a los generados por las matrículas de pregrado y posgrado, como se mencionó anteriormente.

Al concluir el ejercicio financiero de 2023, reafirmamos nuestro compromiso con la promesa de valor a los estudiantes y la calidad de la educación en Colombia. Aunque nuestra meta principal no sea la obtención de excedentes financieros, hemos logrado mantener una sólida posición financiera para respaldar y mejorar continuamente nuestros estándares educativos.

La práctica de reinvertir los excedentes en la operación y desarrollo de nuestra misión educativa ha sido esencial. Esto nos ha permitido evaluar positivamente los resultados financieros al cierre de diciembre de 2023 y fortalecer nuestra capacidad para ofrecer una educación de alta calidad.

Nuestra estrategia no se centra únicamente en los aspectos financieros, sino en el impacto real y duradero que generamos en la comunidad educativa. Seguimos comprometidos con proporcionar oportunidades educativas excepcionales, facilitar experiencias de aprendizaje enriquecedoras y preparar a nuestros estudiantes para enfrentar los desafíos del futuro. La calidad de la educación en Colombia es nuestra prioridad, y trabajamos constantemente para elevar los estándares y contribuir al desarrollo integral de nuestros estudiantes.

PASIVO

Al finalizar el mes de diciembre de 2023, los Pasivos de la Universidad se han valuado en \$341,357,753, lo que representa el 51.1% de los Activos. Dentro de este porcentaje, el 41% corresponde a obligaciones financieras, reflejando compromisos adquiridos para financiar diversas actividades y proyectos. Además, el 26% de los pasivos se compone de ingresos anticipados derivados de matrículas realizadas en los meses de noviembre y diciembre de 2023, destinados a reconocerse como ingresos durante el primer semestre del año 2024.

Por otro lado, el 10% de los pasivos se atribuye a acreedores comerciales y cuentas por pagar, indicando relaciones comerciales con proveedores y contratistas. Es fundamental gestionar estas obligaciones de manera eficiente para mantener relaciones sólidas y sostenibles para la universidad.

Asimismo, el 13% se destina a provisiones que incluyen beneficios para empleados, desmantelamiento de bienes inmuebles y provisiones para litigios laborales y civiles. Estas provisiones reflejan el compromiso de la universidad con el bienestar de su personal, así como la prudencia en la gestión de riesgos asociados con sus operaciones.

Finalmente, el 11% de los pasivos corresponde a otros compromisos financieros, tales como ingresos recibidos para terceros.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Composición del pasivo	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Obligaciones financieras	\$ 138.328.790	\$ 137.160.185
Ingresos recibidos por anticipado - Pasivos no financieros	\$ 89.496.868	\$ 107.671.565
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 34.473.593	\$ 26.863.837
Provisiones	\$ 42.800.504	\$ 54.352.098
Otros pasivos financieros	\$ 36.257.999	\$ 23.797.429
Total Pasivo	\$ 341.357.753	\$ 349.845.113

PASIVOS CORRIENTES

Los pasivos corrientes representan las obligaciones y deudas contraídas por la Universidad que deben ser saldadas en un plazo no superior a un año. A diciembre de 2023, se desglosan de la siguiente manera:

NOTA 16 – ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende las obligaciones asumidas por la Universidad, detalladas a continuación:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Acreeedores comerciales y otras CxP	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Proveedores	\$ 7.098.452	\$ 5.918.348
Costos y gastos por pagar	\$ 1.147.132	\$ 1.250.553
Honorarios	\$ 1.034.876	\$ 190.829
Retencion en la fuente	\$ 1.175.755	\$ 946.007
Impuestos, gravámenes y tasas	\$ 498.477	\$ 192.078
Retenciones y aportes laborales	\$ 4.781.483	\$ 440.459
Arrendamientos financieros	\$ 476.088	\$ 6.396.620
Obligaciones laborales por beneficios a empleados	\$ 10.433.306	\$ 9.705.995
Total Proveedores y cuentas por pagar	\$ 26.645.568	\$ 25.040.890

Honorarios: Este componente mayoritariamente corresponde a pagos pendientes por servicios prestados en apoyo financiero, jurídico y logístico para proyectos interinstitucionales en curso, así como en programas de maestría, diplomados, simposios, seminarios, cursos y talleres virtuales.

Proveedores, costos y gastos por pagar: Se incluyen aquí las deudas derivadas de la adquisición de bienes y servicios de diversos proveedores. Estos incluyen, entre otros, el pago de servicios públicos, servicio de vigilancia, arrendamiento, servicio de internet y tiquetes aéreos. Entre los conceptos relevantes pendientes de pago a diciembre de 2023 se encuentran el servicio de vigilancia del mes de diciembre, el servicio de Renting, mantenimiento de equipos de cómputo y comunicación, canon de arrendamiento, servicios públicos domiciliarios, servicios de vigilancia, y otros servicios esenciales para el funcionamiento y prestación del servicio de manera eficiente.

Retención en la fuente e Impuestos gravámenes y tasas: Esta categoría engloba los valores retenidos a los acreedores durante el periodo gravable 2023 por concepto de retención en la fuente, impuesto de industria y comercio, avisos y tableros, estampilla procultura, los cuales son cancelados en los primeros días del año 2024.

Retenciones y aportes laborales: Se refiere a las deducciones de nómina efectuadas a empleados, así como a los aportes por seguridad social y parafiscales pendientes de pago al cierre del mes de diciembre de 2023, los cuales se cancelan en los primeros días del año 2024.

Arrendamiento financiero: Este apartado contempla los contratos de arrendamiento financiero para la estandarización de servicios, monitores de pantalla y equipos de cómputo portátiles y de mesa. Se considera como deuda a corto plazo aquella equivalente a las próximas doce (12) cuotas mensuales vigentes con las empresas HP Financial Services Colombia y C&S Tecnología.

Beneficios a empleados de corto plazo: Con el propósito de reflejar fielmente el pasivo al cierre del periodo contable, se han realizado las causaciones y consolidaciones de las obligaciones laborales por beneficios pendientes para los empleados en el corto plazo. Estas obligaciones, incluyendo cesantías, intereses y vacaciones para aquel personal cuyos contratos no finalizan en el periodo, han sido debidamente registradas durante la presente vigencia.

NOTA 17 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Otros pasivos financieros	Diciembre 2023	Diciembre 2022
SalDOS a favor estudiantes	\$ 7.773.164	\$ 8.723.116
Valores recibidos convenios investigación - otros contratos	\$ 7.450.080	\$ 3.672.939
Otrs ingresos recibidos para terceros	\$ 4.251.627	\$ 624.810
Total otros pasivos financieros	\$ 19.474.872	\$ 13.020.865

Ingresos recibidos para devoluciones a terceros: La mayor parte de estos pasivos financieros corresponde a saldos pendientes de devolución a estudiantes al 31 de diciembre de 2023, principalmente debido a la baja de carga académica. Estos saldos alcanzan la suma de \$7,773,164. Estos fondos pueden destinarse a cubrir cargos por matrículas generadas en semestres futuros o a devoluciones directas a los estudiantes, sujeto a ciertas condiciones.

Ingresos recibidos por valor de \$7,450,080 para el desarrollo de convenios, contratos y proyectos de investigación tales como:

Sede Montería

Con el objetivo de fomentar la vocación científica y desarrollar las capacidades investigativas, científicas, tecnológicas y de innovación de las mujeres colombianas, se ha concebido la iniciativa de vincular a jóvenes investigadoras e innovadoras, así como doctoras, para llevar a cabo estancias posdoctorales de investigación o innovación.

Esta iniciativa se enmarca en el financiamiento del proyecto de investigación titulado: "Génesis histórico-política en el desarrollo de los conflictos armados en la zona de los Montes María: un análisis del impacto de la guerra sobre el cuerpo de las mujeres". El proyecto tiene un plazo de ejecución de 14 meses, abarcando desde octubre de 2023 hasta diciembre de 2024, y actualmente se encuentra en ejecución, alcanzando un avance del 30%.

El propósito central de esta colaboración es propiciar un espacio para que las mujeres investigadoras fortalezcan su experiencia y conocimientos, contribuyendo así al análisis profundo del impacto de los conflictos armados en la región de los Montes María, con

especial énfasis en el cuerpo y la experiencia de las mujeres afectadas.

Esta sinergia entre investigación y desarrollo profesional busca no solo enriquecer el panorama académico y científico en Colombia, sino también ofrecer una perspectiva más inclusiva y completa de la realidad social y política del país.

Sede Cali

El propósito de este respaldo financiero es fomentar la vocación científica y promover el desarrollo de capacidades investigativas, científicas, tecnológicas y de innovación entre las mujeres colombianas. Este apoyo se canalizará a través de la vinculación de jóvenes investigadoras e innovadoras, así como doctoras, para llevar a cabo estancias posdoctorales de investigación o innovación.

El proyecto tiene un plazo de ejecución de 14 meses, comprendidos desde octubre de 2023 hasta diciembre de 2024, con un progreso de ejecución del 30% y se encuentra actualmente en curso.

Este apoyo financiero se concibe como un instrumento clave para impulsar la investigación académica en el país, abordando temas de relevancia social como las consecuencias del conflicto armado en la población adolescente. Además, al promover la participación de mujeres en la investigación y la innovación, se busca contribuir a la equidad de género en el ámbito científico y tecnológico de Colombia.

Sede Medellín:

El respaldo económico brindado por Colciencias a la universidad para el proyecto de Evaluación del Impacto del Material Particulado en Medellín, ejecutado de enero de 2019 a julio de 2023 y completado al 100%, genera beneficios tanto sociales como económicos. Este apoyo permite investigaciones que pueden conducir al desarrollo de tecnología y conocimiento especializado, mientras informa políticas de salud pública y protege el bienestar de la comunidad frente a la contaminación del aire.

El apoyo económico del Fondo Francisco José de Caldas a la universidad para el proyecto "Desarrollo de Andamios Producidos por Manufactura Aditiva Potenciados con la Incorporación de Propóleos de Tame (Arauca) para Regeneración Ósea" entre octubre de 2020 y septiembre de 2023, con un progreso del 90%, tiene impactos significativos en lo social y económico. Facilita investigación en tecnología para regeneración ósea, promueve colaboración entre academia e industria, estimulando innovación y crecimiento económico, así como mejorar la accesibilidad a tratamientos óseos más efectivos, beneficiando la calidad de vida.

El apoyo económico otorgado para una estancia postdoctoral en Bélgica, en el marco de la Diplomacia Científica, fortalece la colaboración internacional y promueve el desarrollo científico de Colombia. Con un plazo de ejecución del 6%, desde agosto de 2023 hasta agosto de 2024, esta iniciativa busca cerrar brechas de conocimiento y fomentar la inclusión en la investigación científica a nivel global.

Sede Villavicencio:

Colciencias brinda respaldo económico para financiar el proyecto de Vigilancia Molecular de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETVS) y Enfermedades Emergentes en la región de la Orinoquia, desde octubre 19/2021 hasta octubre 19/2024, con una ejecución del 60%. Este apoyo facilita la monitorización y estudio molecular de enfermedades transmitidas por vectores y emergentes en la región, permitiendo una detección temprana

y una respuesta efectiva.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público financia el proyecto destinado a fortalecer la producción en investigación, gestión y apropiación social del conocimiento en temas de memoria, patrimonio y cultura del departamento del Meta. Con una fecha de ejecución desde el 27 de julio de 2022 hasta el 27 de julio de 2025, y un progreso del 52%, este proyecto tiene como objetivo potenciar la comprensión y valoración del patrimonio cultural en la región, promoviendo su preservación y difusión, lo que contribuye al desarrollo socioeconómico y cultural del departamento.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ha celebrado un convenio con nuestra entidad para la prestación de servicios educativos en forma de seminarios y diplomados. El plazo de ejecución de este convenio es hasta el 20 de noviembre de 2024, con un porcentaje ejecutado actual del 0%.

Sede Bogotá:

Hemos establecido un acuerdo con la Fundación ACIDI VOCA LA para combatir el feminicidio y la violencia de género en Teusaquillo. Durante seis meses, implementaremos acciones formativas con un enfoque diferencial hacia las mujeres, con el objetivo de empoderarlas y prevenir la violencia. Este convenio está en ejecución, reflejando nuestro compromiso activo con la seguridad y el bienestar de todas las mujeres de nuestra comunidad.

Se ha establecido un convenio con Colciencias para apoyar la investigación y la innovación liderada por mujeres colombianas. Este acuerdo financia estancias posdoctorales en el marco del proyecto "Desarrollo de plataforma digital para la construcción de paz e internacionalización de la economía de la mujer indígena Pijao de Arit". El plazo del proyecto es del 24 de octubre de 2023 al 24 de diciembre de 2024, con un progreso del 3.28%. Este esfuerzo busca fortalecer la participación de las mujeres en la ciencia y la tecnología, promoviendo así la equidad de género en estos campos clave para el desarrollo nacional.

Estamos desarrollando dos convenios con el Ministerio de Hacienda y Crédito (Regalías) para fortalecer la educación en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) en Guaviare y Arauca. El primero enfocado en Guaviare tiene un progreso del 40.87%, mientras que el segundo en Arauca ha avanzado un 28.2%. Ambos proyectos tienen un plazo de ejecución de 24 meses y buscan promover el acceso equitativo a la ciencia y la tecnología en estas regiones.

Sede Bucaramanga

Convenio establecido con Colciencias "Síntesis, evaluación in silico e in vitro de la actividad antiviral y modelación toxicológica de compuestos halotirosinios contra virus RNA causantes de enfermedades de importancia en salud pública en Colombia". El plazo de ejecución del proyecto fue de 53 meses, desde octubre de 2018 hasta marzo de 2023, y se informa que se ha alcanzado un porcentaje de ejecución del 100%.

Se han aunado esfuerzos y recursos humanos, técnicos y económicos para llevar a cabo y difundir los resultados del proyecto de investigación titulado "Efectos en la percepción ciudadana y en la construcción de capital social de las líneas de servicio y modelo operativo de ICETEX en sus 70 años". El plazo de ejecución del proyecto fue de 19 meses, abarcando desde noviembre de 2020 hasta junio de 2023, y se ha alcanzado un porcentaje de ejecución del 100%.

En virtud del convenio establecido con Colciencias, se ha llevado a cabo el proyecto titulado 'Metaboloma sérico y respuesta inmune celular en una cohorte de pacientes con infección por dengue y su relación con la exposición previa al virus'. El plazo de ejecución del proyecto es de 48 meses, abarcando desde agosto de 2020 hasta septiembre de 2024, y hasta la fecha se ha completado un 61% de su ejecución.

El Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación Francisco José de Caldas otorgó apoyo económico a la universidad, en la modalidad de recuperación contingente, para la financiación del proyecto denominado 'Implementación de una tecnología desinfectante para el control de la propagación de agentes causantes de Infección Respiratoria Aguda (IRA) con potencial pandémico, mediante la aspersión de productos naturales'. El plazo de ejecución del proyecto es de 20 meses, desde octubre de 2020 hasta junio de 2023, y se ha alcanzado un porcentaje de ejecución del 100%.

Se tiene un convenio establecido con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público como entidad financiadora del proyecto que busca:

- Incrementar las capacidades de investigación e incorporación de desarrollo tecnológico para la productividad de los cultivos acuícolas en el departamento de Arauca.
- Incrementar la capacidad de innovación para atender problemáticas de acceso, calidad y cobertura en la atención básica de salud y servicios de laboratorio del departamento de Putumayo.
- Mejorar las capacidades tecnológicas y humanas de los actores territoriales, para la promoción, prevención y atención a personas con problemas psicosociales y trastornos mentales derivados del COVID-19 en el departamento de Santander.

El plazo de ejecución del proyecto es desde el 13 de septiembre de 2021 hasta el 19 de agosto de 2024, y hasta la fecha se ha completado un 65% de su ejecución."

El propósito de este Acuerdo de Consorcio con la Universidad de Estonia es especificar los términos relativos al Proyecto y la relación entre las Partes, en particular en lo que respecta a la organización del trabajo entre ellas, la gestión del Proyecto, así como los derechos y obligaciones relacionados con la responsabilidad, los derechos de acceso y la resolución de disputas. El plazo de ejecución del proyecto es de 24 meses, desde octubre de 2023 hasta octubre de 2025, y hasta la fecha se ha completado un 10% de su ejecución.

Apoyo económico proporcionado por Colciencias para fomentar la vocación científica y el desarrollo de capacidades investigativas, científicas, tecnológicas e innovadoras de mujeres colombianas. Esto se realizará a través de la vinculación de jóvenes investigadoras e innovadoras, así como doctoras, en estancias posdoctorales de investigación o innovación. El apoyo se enmarca en el proyecto de investigación "Predicción de la ocurrencia de trastornos mentales en la población colombiana a partir de sus factores asociados con el diseño de modelos in silico". El plazo de ejecución es de 14 meses, de octubre de 2023 a diciembre de 2024, y se ha completado el 30% de la ejecución hasta la fecha.

Sede Pasto

Como universidad comprometida con el progreso social, lideramos un proyecto de investigación en Nariño sobre la fermentación del café, fortaleciendo el sistema de

Ciencia, Tecnología e Innovación y promoviendo tecnologías innovadoras en la producción de cafés especiales. Respaldado por el Ministerio de Hacienda, este proyecto avanza significativamente desde diciembre de 2021, estando actualmente en un 72% de ejecución y con un plazo de finalización previsto para agosto de 2025. Promete un impacto duradero en el desarrollo económico y social de la región cafetera de Nariño.

En el marco del Proyecto "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA INNOVACIÓN Y LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS EN PRODUCTORES MICROS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE LOS SECTORES AGRO Y AGROINDUSTRIAL DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO", estamos trabajando activamente en la implementación de iniciativas de CT mediante la innovación, transferencia de conocimiento y fortalecimiento de procesos y tecnologías en el sector productivo. Con un plazo para ejecutar que va desde el 30 de junio de 2023 hasta el 30 de junio de 2025, actualmente llevamos ejecutado el 7% del proyecto. Nuestro compromiso es impulsar el desarrollo y la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas en el departamento de Nariño a través de la innovación y la adopción de tecnologías avanzadas.

El apoyo económico otorgado por parte de Colciencias a nuestra universidad en la modalidad de recuperación contingente ha sido fundamental para la financiación del proyecto "Establecimiento del Perfil de Micro RNAs Circulantes para Diagnóstico Temprano de Cáncer de Mama en Pacientes Colombianos". Nos complace informar que el proyecto ha sido ejecutado en su totalidad, alcanzando el 100% de avance. En este momento, nos encontramos en el proceso de revisión de la ejecución para la firma de actas de liquidación. Este logro es el resultado del compromiso y dedicación de nuestro equipo de investigación en la lucha contra el cáncer de mama en Colombia.

Sede Popayán

Gracias al financiamiento proporcionado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, hemos llevado a cabo el proyecto para fortalecer la capacidad de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) en la atención primaria de necesidades en salud mental derivadas de la emergencia causada por el COVID-19 en el departamento del Cauca. Con un plazo de ejecución desde el 15 de diciembre de 2021 hasta el 15 de abril de 2024, nos complace informar que el proyecto se encuentra ejecutado en un 95%. Este logro es un testimonio del compromiso y la dedicación de nuestro equipo en abordar los desafíos de salud mental agravados por la pandemia, contribuyendo así al bienestar y la resiliencia de nuestra comunidad en el departamento del Cauca.

Sede Ibagué

Con el respaldo financiero de la Gobernación del Tolima, hemos llevado a cabo la ampliación en la cobertura y continuidad de cupos de educación superior en programas de formación técnica, tecnológica y profesional en modalidades presenciales y jornada mixta para jóvenes y adultos, como parte del proyecto "Apoyo al Talento Humano con Educación Superior en el Tolima". Nos complace informar que el proyecto ha sido ejecutado en su totalidad, alcanzando un 100% de avance. Actualmente, estamos en proceso de firma de actas de liquidación para determinar si los recursos deben ser reintegrados a la entidad o quedan para la universidad. Este logro representa un hito importante en el acceso a la educación superior en el Tolima y refleja nuestro compromiso con el desarrollo educativo y profesional de la región.

Uniendo fuerzas entre AGROSAVIA y la universidad, estamos trabajando conjuntamente en la ejecución del proyecto titulado "Implementación de un Modelo de Apropiación Social del Conocimiento para la Optimización de los Sistemas Productivos de Café, Cacao, Aguacate, Limón y Arracacha con Pequeños Productores del Departamento del Tolima", financiado por el Sistema General de Regalías. Este proyecto, que abarca un período de 39 meses desde julio de 2022 hasta mayo de 2025, está actualmente en un 29% de ejecución. Nuestra colaboración busca fortalecer y mejorar los sistemas productivos agrícolas en el Tolima, promoviendo la transferencia de conocimientos y tecnologías para el beneficio de los pequeños productores de la región.

Otros valores recibidos para terceros:

El ingreso recibido para terceros (pasivo) corresponde a la promesa de compraventa de la matrícula inmobiliaria N°350-1034 con la empresa HABITAT 103 CLUB HOUSE S.A.S. Esto implica la venta de un lote en Ibagué, donde los pagos se están realizando gradualmente según un plan de pagos establecido que se extiende hasta agosto de 2025. Es importante tener en cuenta que, este dinero recibido no puede reconocerse como un ingreso hasta que las escrituras estén firmadas. El primer abono se realizó en febrero de 2023, y se espera que los siguientes abonos se realicen en febrero de cada año según el plan de pagos establecido.

La Agencia Distrital para la Educación Superior, Atenea, y la Universidad Cooperativa de Colombia se han unido para implementar el Programa Jóvenes a la U. Con un plazo de ejecución desde el 19 de diciembre de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2028, el programa actualmente está en un 20% de ejecución. Esta colaboración busca facilitar el acceso de los jóvenes a la educación superior, reflejando un compromiso conjunto con la equidad educativa y el desarrollo social.

El valor pendiente de entrega a estudiantes beneficiarios del convenio Fondo de Víctimas del conflicto armado celebrado con el ICETEX se encuentra actualmente en proceso de distribución. Este fondo busca apoyar a estudiantes afectados por el conflicto armado, proporcionándoles recursos para su educación y desarrollo académico. La entrega de estos fondos representa un compromiso significativo con la reconciliación y la reconstrucción del tejido social en las comunidades afectadas por el conflicto armado en nuestro país.

NOTA 18 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Son considerados como otros pasivos no financieros aquellos valores recibidos anticipadamente en los meses de noviembre y diciembre de 2023 por concepto de matrículas y descuentos, destinados a ser diferidos durante el primer semestre del año 2024. Se registra el ingreso para la Universidad tan pronto se reconozca la obligación adquirida con el estudiante una vez se inicie la prestación del servicio educativo, es decir, las clases. El valor total de estos anticipos asciende a \$95,207,457, con descuentos otorgados a los estudiantes sobre el valor de la matrícula por un total de \$5,714,161.

Además, se incluye en esta categoría el saldo por fondo pasivo social de solidaridad que no fue ejecutado en su totalidad durante el ejercicio 2023.

Este desglose permite una clara identificación de los elementos que componen los otros pasivos financieros, brindando transparencia y detalle sobre los compromisos financieros de la Universidad.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Otros pasivos no financieros	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Fondos sociales	\$ 3.572	\$ 79.111
Por matrículas	\$ 89.493.296	\$ 107.592.454
Total otros pasivos no financieros	\$ 89.496.868	\$ 107.671.565

El Fondo Social de Solidaridad finalizó en \$ 3.572 luego de la aplicación y distribución de excedentes del ejercicio anterior por valor de \$ 378.000 y una utilización en el año por un total de \$ 453.539, en los siguientes auxilios a los empleados:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Tipo de beneficio	Valor	Nro. De beneficiados
Auxilio lentes	\$ 350.001	644
Auxilio exequial	\$ 72.440	59
Auxilio maternidad	\$ 20.318	38
Auxilio matrimonio	\$ 10.780	18
Total	\$ 453.539	759

PASIVOS NO CORRIENTES

NOTA 19 - OBLIGACIONES FINANCIERAS – PRÉSTAMOS BANCARIOS

Su saldo corresponde a préstamos adquiridos a largo plazo por la Universidad mediante la obtención de recursos de entidades financieras. A diciembre de 2023, este rubro presenta la siguiente situación:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Entidad Financiera	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Banco Bbva	\$ 66.000.000	\$ 55.000.000
Banco Sudameris	\$ 29.280.000	\$ 36.600.000
Bancoomeva	\$ 6.301.474	\$ 9.132.607
Coopcentral	\$ 9.666.371	\$ 12.570.626
Bancolombia	\$ 24.363.399	\$ 20.535.763
Banco Popular	\$ -	\$ 505.556
Intereses créditos	\$ 2.717.546	\$ 1.524.301
Total Obligaciones Financieras	\$ 138.328.790	\$ 135.868.853

Durante el año 2023 se realizaron pagos a capital e intereses por préstamos de largo plazo por un total de \$ 49.497.000.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Entidad Financiera	Abono a capital	Abono de intereses
Banco Coopcentral	\$ 2.904.255	\$ 1.773.342
Banco Bancoomeva	\$ 2.831.134	\$ 1.274.180
Banco sudameris	\$ 7.320.000	\$ 5.474.472
Banco BBVA	\$ 10.000.000	\$ 8.478.084
Banco bancolombia	\$ 6.172.364	\$ 2.737.647
Banco popular	\$ 505.556	\$ 25.968
Total pago Obligaciones Financieras	\$ 29.733.308	\$ 19.763.691

Se adquirieron obligaciones financieras por valor de, para \$31.000.000, así el Pasivo Financiero de largo plazo, sufre la amortización por abono a las deudas del periodo y la adquisición de desembolsos de créditos para la financiación de la construcción adelantada del proyecto AOG4 en Bogotá.

NOTA 20 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR DE LARGO PLAZO

Este rubro comprende las deudas asociadas a contratos de arrendamiento financiero de equipos de cómputo, comunicación y videoproyectores, con un valor total de \$7,828,024. Estos contratos han sido establecidos con las empresas HP Financial Services Colombia y C&S Tecnología, y se extienden más allá del periodo de un año.

Estos compromisos financieros reflejan la importancia estratégica de mantener equipos tecnológicos actualizados y funcionales para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la Universidad.

NOTA 21 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Se conforma por los saldos a favor de estudiantes pendientes de devolución a 31 de diciembre de 2023, que al corte de 2023 superan los dos años de su generación y que a la fecha no han sido reclamados, los mismos ascienden a \$ 16.783.127. Se está realizando una segmentación de datos que permita su entrega y/o reconocimiento, mediante Resolución y con la depuración planeada para el año 2024 por el área de control interno, como plan de auditoría para el año 2024.

NOTA 22 – PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Otros beneficios a largo plazo para los empleados (Quinquenios). La Universidad reconoce como un pasivo a largo plazo, otros beneficios otorgados por concepto de auxilio de antigüedad (quinquenio) para aquellos trabajadores activos pertenecientes a la convención colectiva SINTUCOOC, el cual constituye salario por los años de servicio que estos cumplan en la institución de acuerdo con la siguiente tabla:

Tiempo	Días de quinquenio
5 años	30
10 años	45
15 años	60
20 años	75
25 años	100
30 años	115
35 años	130

Al cierre del año 2023 se tiene un saldo de \$ 103.786 por provisión de beneficios a largo plazo correspondiente a seis (06) empleados con derecho a beneficios de quinquenio. Se realizó actualización por valor de \$ 17.493.

NOTA 23 – PROVISION POR DESMANTELAMIENTO DE BIENES INMUEBLES

Conforme al Código Civil, se establece la obligación del arrendatario de restituir el inmueble en su estado original al finalizar el contrato de arrendamiento, salvo el desgaste natural. En este sentido, la Universidad asume la responsabilidad de dismantelar aquellas intervenciones realizadas sin autorización en los inmuebles arrendados, a menos que el arrendador haya otorgado expresa aprobación y renunciado a la remoción de dichas modificaciones al momento de la entrega del inmueble.

A partir del análisis detallado de los contratos de arrendamiento de bienes inmuebles, se procedió a depurar la información identificando aquellos inmuebles donde se realizaron reformas no autorizadas. Posteriormente, se calculó una provisión por dismantelamiento basada en la valoración de las intervenciones por metro cuadrado, llevada a cabo por la Dirección Nacional de Infraestructura en todas las sedes. Este análisis arrojó una provisión inicial de \$1,699,304.

Durante el año 2023, no se recibió información de Infraestructura Física de la Universidad que cumpliera con los criterios establecidos para aumentar la provisión por dismantelamiento de bienes inmuebles. Sin embargo, al cierre del ejercicio, se utilizaron \$2,993 de dicha provisión para costear adecuaciones y reparaciones realizadas en un inmueble en Montería, el cual debía ser devuelto en su estado original según los términos del contrato.

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo restante de la provisión por dismantelamiento de bienes inmuebles asciende a \$1,637,898. Este saldo representa la estimación de los costos futuros relacionados con la remoción de modificaciones en los inmuebles arrendados, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la preservación de los activos inmobiliarios de la Universidad.

NOTA 24 – PROVISIONES Y PASIVOS ESTIMADOS

El cálculo de las provisiones se realiza mediante una objetivación efectuada por la sección Jurídica de la Universidad. Este proceso considera las cuantías esperadas por parte de los demandantes, basándose en el hecho generador de la demanda, sentencias

previas tanto internas como externas que establecen precedentes, así como jurisprudencia emitida. El informe resultante es remitido para su reconocimiento contable, detallando el estado actual del proceso y la probabilidad de fallo adverso. Se estima que todos los procesos tienen una probabilidad significativa de fallo en contra.

Al cierre del año 2023, este rubro comprende las obligaciones estimadas por procesos legales contra la Universidad, que ascienden a \$41,058,820. Estas obligaciones se desglosan de la siguiente manera:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Provisión y pasivos estimados	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Otras indemnizaciones	\$ 21.781.804	\$ 981.804
Demandas laborales	\$ 10.009.872	\$ 41.363.161
Procesos judiciales corporación clínica	\$ 8.465.930	\$ 8.465.930
Convenio docencia servicio	\$ 709.246	\$ 1.165.111
Concesiones corporación clínica	\$ 91.968	\$ 648.908
Total provisión y pasivos estimados	\$ 41.058.820	\$ 52.624.914

- ✓ \$981,804 destinados a posibles indemnizaciones de personal, según el estudio de riesgo realizado por Gestión Humana Nacional en 2022 y 2023, y \$20,800,000 correspondientes a deuda pensional de docentes de cátedra de alto riesgo.
- ✓ Cuarenta y ocho (48) demandas laborales y civiles por un total de \$10,009,872, destinadas a cubrir procesos judiciales en contra de la Universidad, con una probabilidad de fallo adverso.

En noviembre de 2023, se procedió a reclasificar como ingreso por recuperación la demanda del proceso de la Sra. Marina Robayo de Lopez, fallo de la Corte Suprema de Justicia, como órgano de cierre del proceso en contra de la Universidad, sentencia que confirma fallo favorable y condena además en costas a la demandante y a favor de la Universidad. Sentencia judicial emitida por la Corte Suprema de Justicia en Sala de Casación Civil Agraria y Rural, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la ley, **NO CASA** la sentencia proferida el 10 de diciembre de 2020, por la Sala Civil-Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Tunja, en el proceso sub examine. Condenar en costas al recurrente. Inclúyase en la liquidación de las costas la suma de \$10.000.000, por concepto de agencias en derecho, que fija el Magistrado Ponente. En su oportunidad, devuélvase el expediente a la Corporación de origen.

- ✓ Se ha calculado una provisión por procesos judiciales iniciados durante la gestión de la Corporación Clínica Universidad Cooperativa de Colombia, cuando la Universidad aún tenía una participación mayoritaria en la misma. Esta provisión, de \$8,465,930, se basa en las pretensiones objetivadas en su cuantía y aborda los procesos de índole médica, que cuentan con un plazo de reclamación de diez (10) años.
- ✓ Se ha actualizado la provisión por servicios prestados por diferentes clínicas y hospitales a la Universidad para las prácticas académicas de los estudiantes, que aún no han sido facturados. Al 31 de diciembre de 2023, esta provisión asciende

a \$709,246 y se basa en los convenios de docencia servicio acordados con las entidades de salud, gestionados por la Dirección de Docencia Servicio.

- ✓ La provisión se ha reducido a \$91,968 para las concesiones a la Corporación Clínica, según el OTRO SÍ No. 05 AL ACUERDO PRIVADO DE ENTENDIMIENTO, que incluye una sanción impuesta por el SENA, reconocimiento por aportes no realizados a ARL y AFP en los períodos 2011-2014, así como el reconocimiento de deuda con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio y el pasivo vacacional, dado que se ha cumplido con gran parte de estos compromisos.

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

Los ingresos son incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.

La Universidad reconoce los ingresos en el Estado de Resultados cuando:

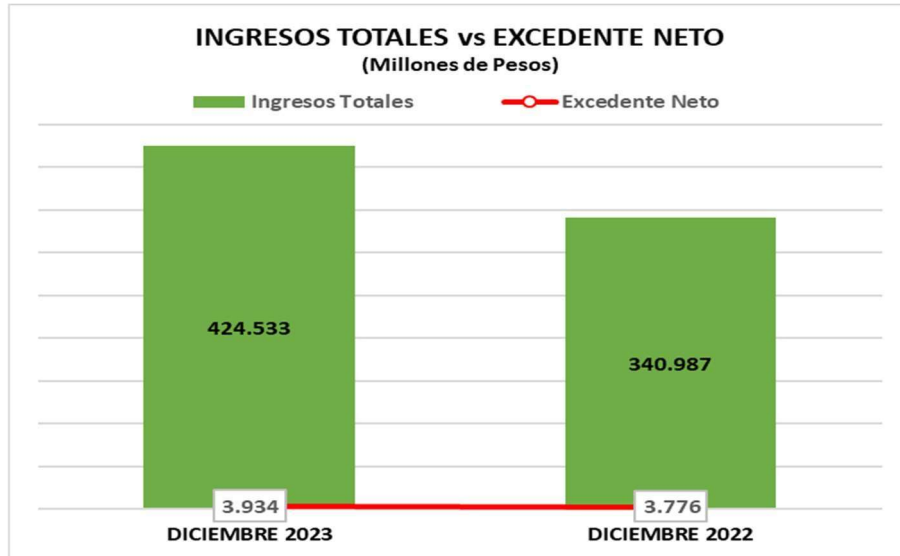
- ✓ Ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos.
- ✓ El importe del ingreso puede medirse con fiabilidad.

INGRESOS OPERACIONALES

Para la Norma Internacional de Información Financiera todos los ingresos percibidos en el desarrollo del negocio son considerados ingresos operacionales. Para el presente estado financiero no se clasifican ingresos no operacionales, sin embargo, se realizan dos clasificaciones de ingresos dentro del marco de Ingresos Operacionales así:

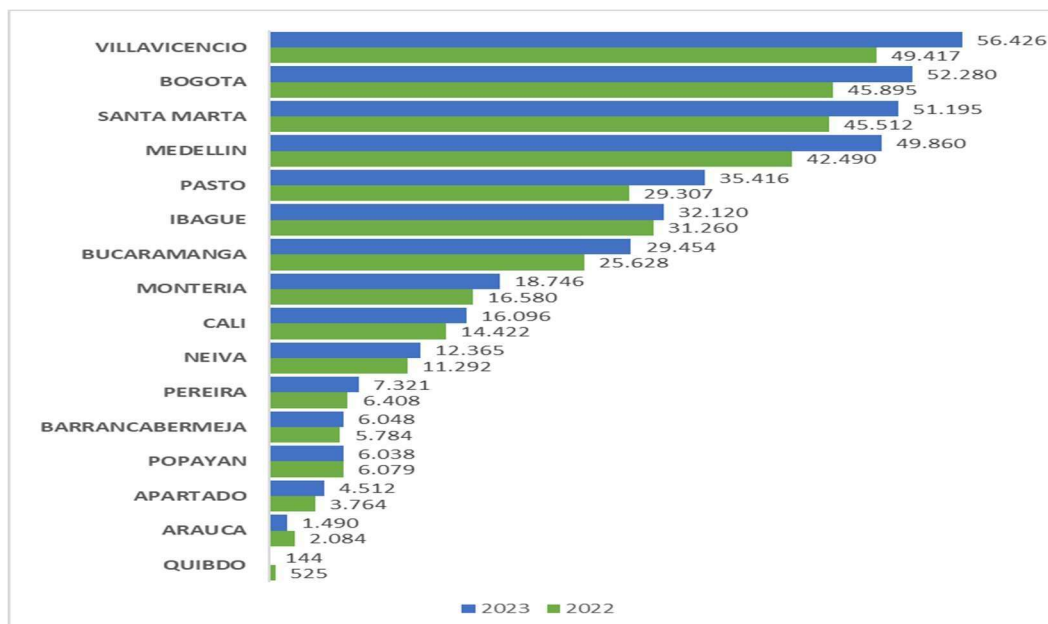
Ingresos por Prestación de Bienes y Servicios

Otros Ingresos



NOTA 25 - INGRESOS POR PRESTACION DE BIENES Y SERVICIOS

Para este período registramos con cargo a este rubro la suma de \$ 424.533.108 por todos aquellos ingresos obtenidos por concepto de prestación de bienes y servicios que forman parte del desarrollo del objeto social de la Universidad. Su participación por campus es el siguiente:



Enseñanza

Las actividades relacionadas con la enseñanza en la Universidad Cooperativa de Colombia generaron un ingreso total a diciembre 31 de 2023 de \$ 354.799.785. Estas actividades, incluyen matrículas de pregrado por valor de \$313.832.200, posgrado \$ 23.683.784, maestría \$ 3.408.486, y tecnológicos \$ 336.782. También se reconocen inscripciones, exámenes, cursos, modalidades de grado, certificados y derechos de grado por un valor de \$13.538.532. Los ingresos provenientes de matrículas representan

el 96.2 % del total de ingresos de enseñanza y se produjo un aumento del 8.96 % respecto de los ingresos por matrículas obtenidos el año anterior.

Este incremento en los ingresos ha sido el resultado de un sólido proceso de consolidación de la oferta académica de la universidad a lo largo del año. Se han fortalecido y ampliado los programas de pregrado, posgrado y Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH). Durante este período, se han obtenido ocho nuevos registros calificados y se han aprobado 27 nuevos programas, reflejando el compromiso de la institución con la innovación y la adaptación a las demandas del mercado laboral y la sociedad en general.

Además, se ha intensificado el enfoque en la investigación, con la creación de tres nuevos doctorados en áreas estratégicas como sostenibilidad, ingeniería y ciencia animal. Esta apuesta por la investigación no solo contribuye al avance del conocimiento, sino que también fortalece la reputación y el reconocimiento de la universidad a nivel nacional e internacional.

En línea con su compromiso con la educación a lo largo de toda la vida, la universidad ha lanzado iniciativas como el programa UCC Sénior Kairós, dirigido a adultos mayores que desean seguir aprendiendo y mejorando su calidad de vida. Estas acciones demuestran el papel activo de la universidad en la promoción de la educación inclusiva y el acceso equitativo a la formación.

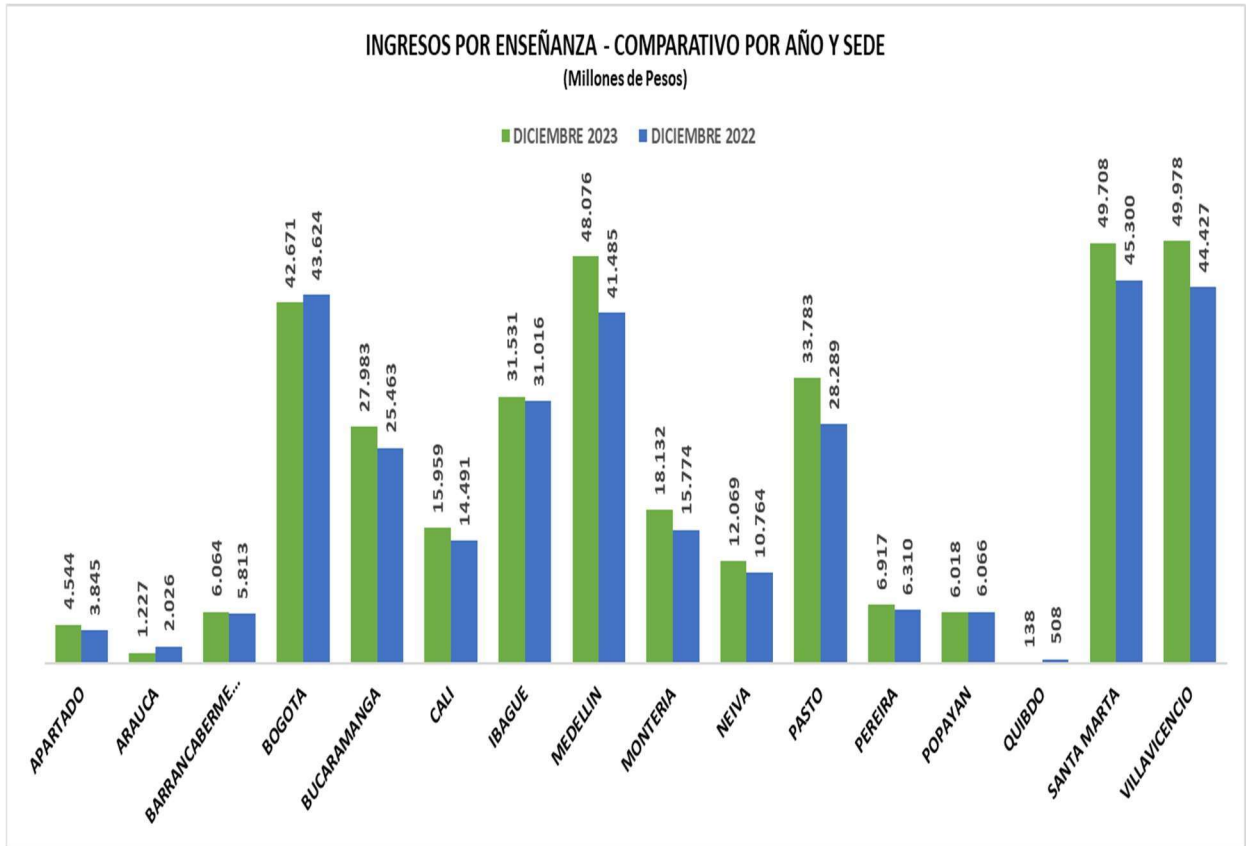
Para garantizar el ingreso, la permanencia y el éxito de los estudiantes, la universidad ha implementado el programa Enlace, que ofrece una variedad de estrategias académicas, psico-sociales y financieras. Estas estrategias incluyen acciones como la consejería académica, la asignación de tutores y el apoyo financiero a través de alianzas con entidades como la Cooperativa Multiactiva Universitaria COMUNA y el ICETEX.

Estas medidas aseguran no solo el crecimiento académico de los estudiantes, sino también la sostenibilidad financiera de la universidad a largo plazo, fortaleciendo su posición como líder en educación superior en Colombia.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Ingresos por enseñanza	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Derechos de inscripción	\$ 535.379	\$ 526.784
Exámenes	\$ 904.984	\$ 855.845
Matriculas	\$ 341.261.252	\$ 313.184.821
Cursos	\$ 2.334.200	\$ 2.148.120
Modalidades de grado	\$ 641.208	\$ 878.129
Recargo matriculas	\$ 2.411.558	\$ 1.394.631
Otros ingresos academicos	\$ 252.652	\$ 246.517
Certificados (Estudio)	\$ 999.921	\$ 903.499
Valor derechos grado	\$ 5.458.630	\$ 5.063.555
TOTAL	\$ 354.799.785	\$ 325.201.902

En el siguiente gráfico se visualiza la participación por cada uno de los campus:



Actividades conexas

Se incluyen actividades de educación no formal, tales como venta de libros, revistas y textos, seminarios, congresos, conferencias, cursos, modalidades de grado, actividades de bienestar y de investigación, servicios empresariales de psicología, medicina, veterinarios y odontológicos, actividades de formación continua, alquileres de aulas, espacios, contratos de asesoría y consultoría.

A diciembre de 2023 ascienden a \$25.068.259 mostrando un aumento por valor de \$ 5.814.227 equivalente a un 30.2 % respecto del año 2022 periodo para el que finalizaba en \$ 19.254.032.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Ingresos por actividades conexas	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Venta de libros, revistas y textos	\$ 24.522	\$ 29.664
Cursos	\$ -	\$ 224
ETDH	\$ 670.004	\$ 398.201
Recargo matriculas	\$ 42	\$ -
Modalidades de grado	\$ 848.873	\$ 1.489.070
Publicaciones - Bienestar e Investigación	\$ -	\$ 13.584
Servicios empresariales	\$ 10.893.709	\$ 4.834.363
Formacion continua	\$ 10.900.032	\$ 10.739.297
Servicios de alquiler	\$ 606.282	\$ 458.444
Contratos - Licitaciones y Concursos	\$ 101.285	\$ 236.096
Servicios por practicas formativas	\$ 380.909	\$ 348.063
Organización y ejecución de eventos	\$ 642.215	\$ 707.010
Certificados (Estudio)	\$ 17	\$ 16
Examen de reconocimiento	\$ 368	\$ -
TOTAL	\$ 25.068.259	\$ 19.254.032

En el año 2023, la Universidad en el Marco de los aprendizajes a lo largo de toda la vida acompaña y lidera la transformación de la Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano propuesto por el Ministerio de Trabajo. Esto se materializa al presentarse como oferentes del Subsistema de Formación para el Trabajo dentro del direccionamiento académico del Sistema Nacional de Cualificación (SNC). Enfrentar este gran reto de país implica consolidar nuestro compromiso de promover la movilidad educativa y formativa a través de la articulación que posibilita el “Sistema Educativo y de Formación, el cual está contenido el Marco Nacional de Cualificaciones que es el instrumento y herramienta que permite al Gobierno Nacional, a las Instituciones de Educación, al gremio empresarial y la Sociedad Civil la oportunidad de sistematizar, unificar y estandarizar la ruta de normalización de competencias, la certificación y la convalidación de acuerdo a los procesos formativos y de saberes” (CIPET, 2022).

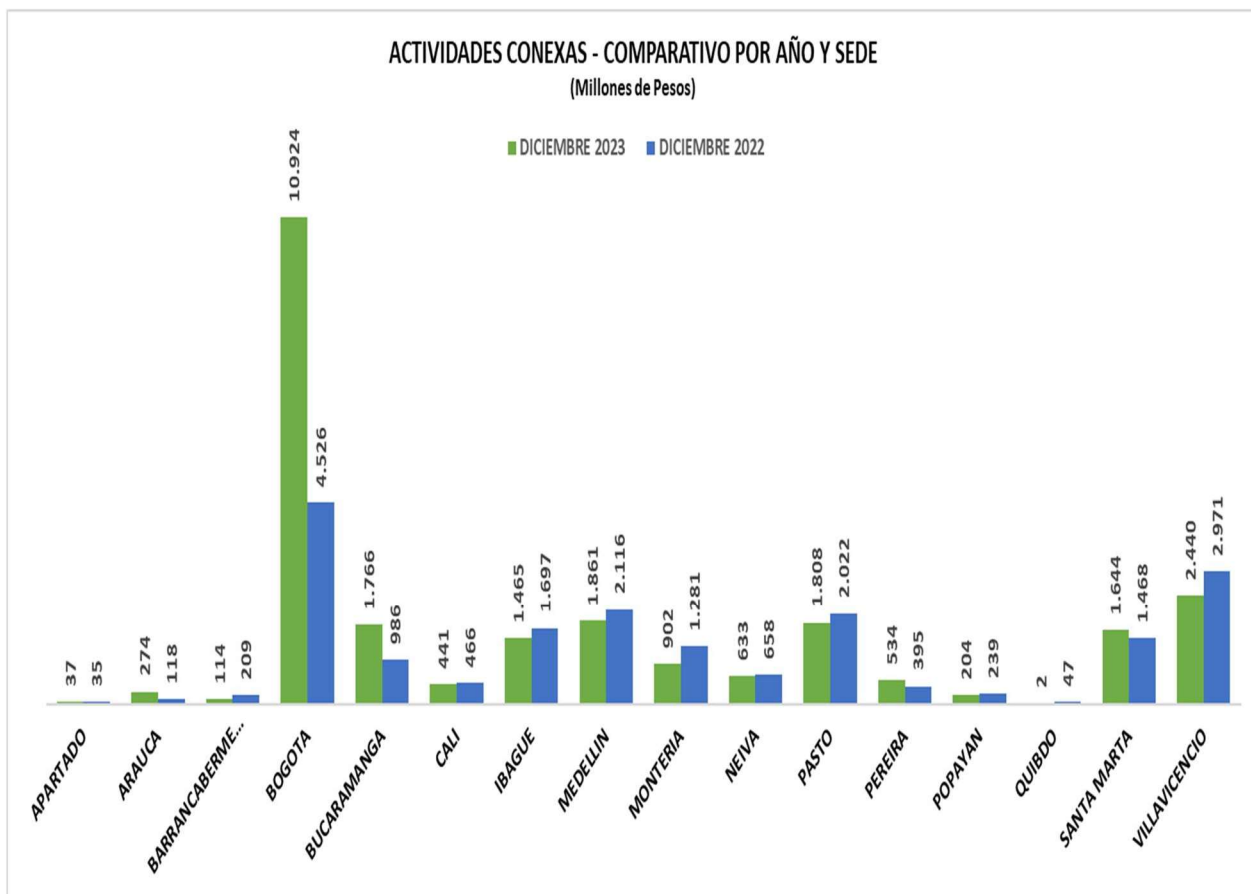
De este modo, se pretende impactar de manera directa el desarrollo social y productivo del país a partir de una oferta que incluya los programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y programas pertenecientes al subsistema de Formación para el Trabajo. Esto busca propiciar a nuestros estudiantes la oportunidad de acceder dentro de su proyecto de vida a la movilidad educativa y/o formativa.

El incremento en las actividades de extensión (ETDH) se atribuye también al enfoque puesto en la atención a comunidades en condición de vulnerabilidad, así como a la ejecución de convenios y contratos de asesoría. Esta acción se llevó a cabo mediante la identificación y respuesta a las necesidades de estas comunidades, a través de procesos planificados en el ámbito académico. Estos procesos facilitaron el acceso a espacios de fortalecimiento de competencias y habilidades para la vida, con un enfoque de educación inclusiva. Además, se brindó apoyo al personal de las entidades con las que se establecieron convenios, contribuyendo así al desarrollo integral de dichas comunidades y entidades.

Para el año 2023, la universidad cuenta con un total de 116 programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH) que se ofertan desde la vía educativa, y un programa del Subsistema de Formación para el Trabajo (SFT) que se oferta desde la vía formativa -Ministerio del Trabajo-. 931 estudiantes se matricularon en once de estos programas.

En este contexto, el compromiso de la Universidad en el Marco de los aprendizajes a lo largo de toda la vida, así como su liderazgo en la transformación de la Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, ha generado un impacto significativo en sus actividades de extensión (ETDH). Este enfoque renovado en la atención a comunidades vulnerables y la promoción de la movilidad educativa y formativa ha llevado a un aumento notable en la demanda y participación en programas ETDH durante el año 2023. Como resultado directo de estas acciones estratégicas, se ha observado un incremento significativo en los ingresos percibidos por estas actividades. Este aumento en la demanda y participación en programas ETDH ha contribuido de manera considerable al crecimiento de los ingresos generados por la Universidad en este ámbito durante el año en curso.

En el siguiente gráfico se visualiza la participación por cada uno de los campus:



Devoluciones y descuentos

La disminución del valor otorgado en descuentos se debe a que, durante los años 2020, 2021 y 2022, la Universidad implementó medidas para contrarrestar la deserción estudiantil, lo que resultó en una disminución significativa en los ingresos en comparación con el año anterior. Se otorgaron descuentos bajo el nombre de "descuento institucional COVID19", representando el 10% del valor de la matrícula para estudiantes de pregrado y posgrado, así como para cursos vacacionales, dirigidos y exámenes preparatorios.

Para el año 2023, se pusieron en marcha diferentes estrategias para otorgar descuentos, incluyendo beneficios para egresados, empleados, convenios empresariales, grupos

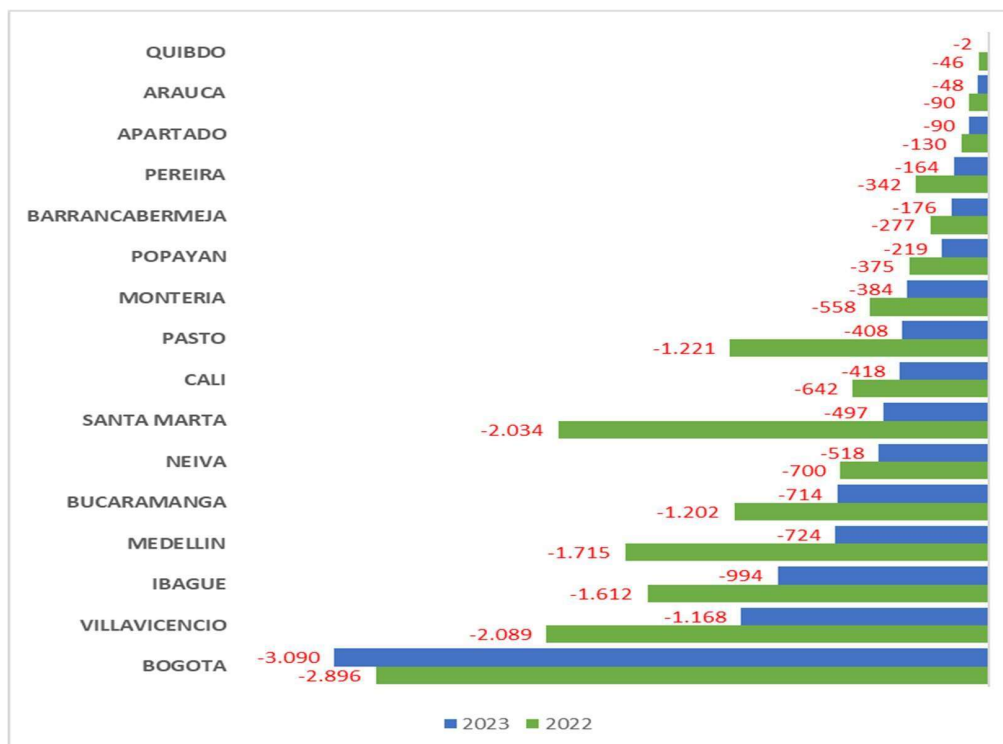
familiares de empleados, comunidades indígenas y poblaciones de ciudades con bajos niveles económicos. También se consideraron descuentos por participación en actividades de investigación, deportivas y culturales, así como por pronto pago. Todos estos descuentos fueron establecidos de acuerdo con la normativa vigente.

Aunque esta acción resultó en una disminución de los ingresos por un valor de \$9.317.947 en comparación con el año anterior, que había registrado un total de \$14.993.205, es importante destacar que esta medida contribuyó significativamente a mantener la comunidad estudiantil y promover la inclusión. Esto refleja el compromiso de la Universidad con el bienestar y la igualdad de oportunidades para todos sus miembros.

Por concepto de devolución de matrículas reconocidas en el periodo 2023 se registra un total de \$ 296.815.

Dentro de las principales causas de la deserción, se encuentra como uno de los principales factores de riesgo lo económico; razón por la cual la Universidad gestiona a nivel interno y externo recursos que favorecen el acceso, la permanencia y la graduación en el tiempo curricular definido por el programa académico.

En el siguiente gráfico se visualiza la participación por cada uno de los campus:



Recuperación – Deterioro

Valores recuperados por concepto del reintegro de provisiones por deudores de prestación de servicios. Al mes de diciembre se obtiene un total de \$ 29.451.213.

Presenta un incremento importante en relación con el cierre del año anterior, incluye recuperación en las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de \$161.496 y recuperación del deterioro en procesos laborales de \$29.289.717, el proceso más representativo de Marina Robayo de López, que resultó a favor de la Universidad.

Actividades Inmobiliarias y de Alquiler

Durante el período en cuestión, nuestra institución obtuvo ingresos por actividades inmobiliarias y de alquiler, sumando un total de \$1.055.736. Estos ingresos son el resultado directo del alquiler de activos que poseemos.

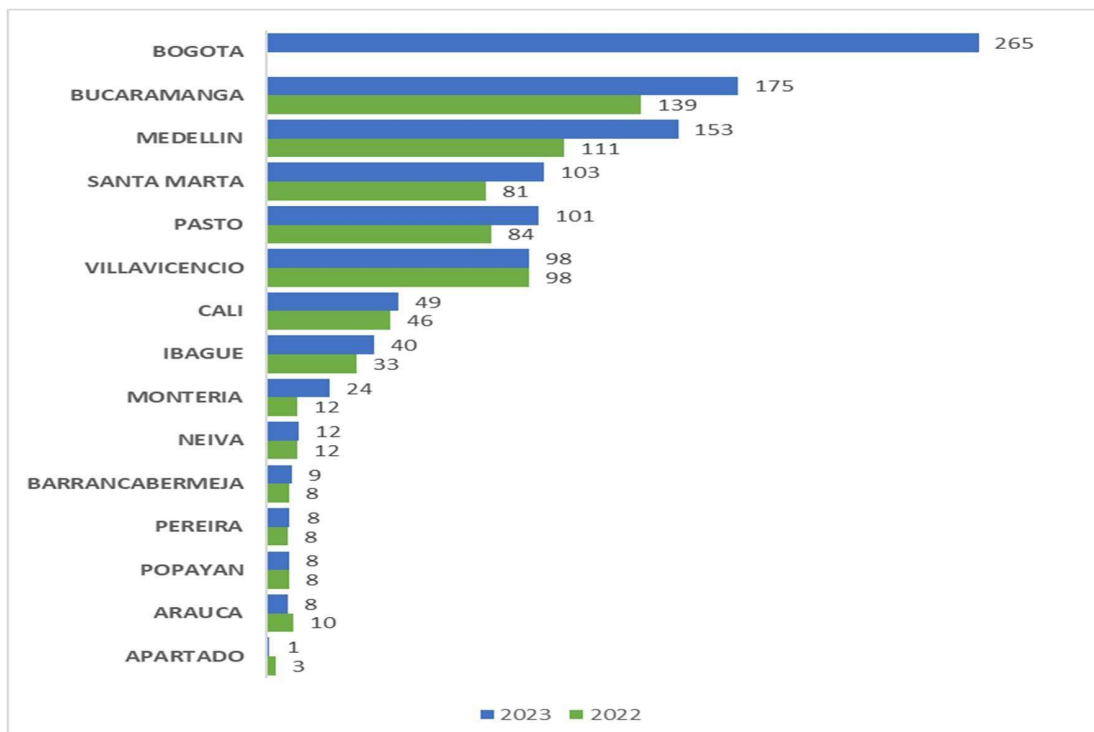
Detalle de la distribución de estos ingresos:

Espacios físicos para cafeterías, fotocopiadoras y parqueaderos: \$1.052.668.

Equipos: \$3.068.

Es importante destacar que estos recursos provienen del aprovechamiento de nuestros activos y contribuyen al fortalecimiento financiero de la universidad, permitiéndonos continuar brindando servicios de calidad y promoviendo el desarrollo académico en todas nuestras sedes y campus.

A continuación, se presenta el comportamiento por sede:



Valoración de Inversiones

Los ingresos obtenidos durante el período en cuestión representan el valor de los rendimientos financieros provenientes de inversiones y/o recursos que poseemos en diversas entidades financieras, totalizando \$3.474.766. Además, hemos generado rendimientos por depósitos en cuentas de ahorro con bancos y entidades cooperativas por un total de \$3.459.390.

Destacamos el rubro más representativo, correspondiente a los intereses causados y cobrados al grupo inversor adquirente del inmueble Corporación Clínica en la ciudad de Villavicencio. Durante el período 2023, hemos reconocido ingresos por este concepto por un total de \$4.673.122.

Además, es relevante mencionar que hemos llevado a cabo una gestión eficiente en la colocación de estos recursos en fondos de inversión, como estrategia de liquidez, con el objetivo de generar rendimientos adicionales para la universidad. Esta medida nos ha permitido optimizar el uso de nuestros recursos y maximizar los beneficios financieros, garantizando así un mejor aprovechamiento de los activos disponibles.

Recuperaciones

Reconocimiento por parte de aseguradoras por siniestros o daños causados en activos fijos \$ 15.723.

Diversos

Ingresos percibidos por diversos conceptos tales como:

- ✓ Gastos administrativos cobrados por devolución de matrículas.
- ✓ Reintegro por cobro de afiliación a seguridad social (ARL) del personal por prestación de servicios.
- ✓ Reintegro de licencias e incapacidades de EPS durante el año 2023.
- ✓ Reintegro por parte de exdocentes, debido al incumplimiento a cláusula de permanencia en el otorgamiento de auxilios educativos para maestría y doctorado.
- ✓ Reintegro realizado por empleados por curso de inglés DEXWEY, curso corto y diplomado.
- ✓ Reintegro generado por mayor valor provisionado respecto del valor pagado por demandas laborales.
- ✓ Reintegro de servicios públicos de las cafeterías e inmuebles arrendados en Bucaramanga, Medellín, Villavicencio, Cali y Montería.
- ✓ Fondos percibidos por parte del ICBF, como resultado de la reclamación de aportes realizados en años anteriores para personal que devengaba menos de 10 SMMLV.
- ✓ Utilidad entregada a la UCC producto del contrato de unión temporal entre UCC, GIZ y Grupo Administrativo, para capacitar a personas y gestionar la empleabilidad.
- ✓ Aportes gubernamentales por pertenecer al convenio especial de cooperación no. 80740-830-2020 celebrado entre fiduciaria la previsora s.a., fondo

Francisco José de Caldas, Consortia S.A.S. y la asociación colombiana de universidades –ASCUN.

✓ Donación realizada por la fundación One Inversión Social al proyecto "Hechos a Pulso" para apoyar el progreso en la región y convocar historias de superación desde el emprendimiento.

✓ Ingreso por participación en evento de cabalgata, actividad anual durante las fiestas de San Pedro en Huila.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos representan salidas o disminuciones del valor de los activos o el incremento de los pasivos, derivados de la actividad ordinaria de la Universidad. Estos son reconocidos en el Estado de Resultados bajo las siguientes circunstancias:

Decremento en los beneficios futuros: Cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros asociados con una reducción en los activos o un aumento en los pasivos.

Desembolso sin beneficios futuros: Si se realiza un desembolso que no genera beneficios económicos futuros.

Incurrimiento en un pasivo sin activo correlacionado: Cuando se genera un pasivo sin reconocimiento de un activo relacionado.

Fiabilidad en la medición del gasto: Se reconoce el gasto cuando su importe puede ser medido con fiabilidad, generalmente utilizando el costo histórico como base.

Correlación entre costos e ingresos: Se reconoce el gasto cuando existe una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos (correlación).

Correlación a lo largo de varios períodos: Esta asociación puede presentarse a lo largo de varios períodos, como en el caso de depreciaciones y amortizaciones de propiedades, planta y equipo, así como patentes y marcas.

En la clasificación de los estados financieros de la Universidad, los ingresos y gastos operacionales están alineados con las Normas Internacionales. De allí que, la Universidad clasifica sus gastos de la siguiente manera:

Costos por Servicios Académicos

Gastos de Operación

Otros Gastos

NOTA 26 – COSTOS POR SERVICIOS ACADEMICOS

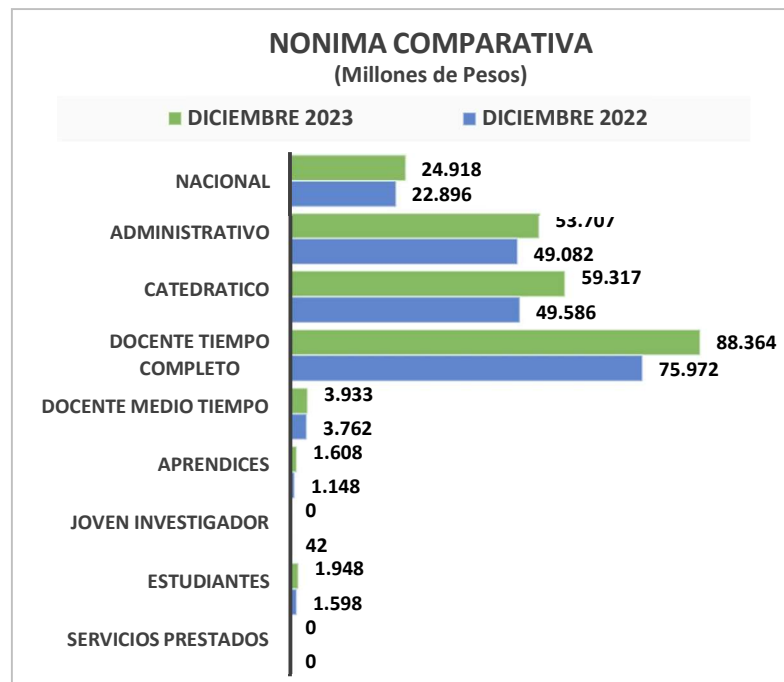
Para el ejercicio actual, la Universidad ha clasificado como parte de los costos asociados a la prestación del servicio aquellos gastos directamente relacionados con la generación de ingresos operacionales y el cumplimiento de su misión institucional.

Dentro de esta categoría, se incluyen los siguientes conceptos:

Gastos de personal docente: Se contemplan los pagos realizados a docentes catedráticos, docentes de medio tiempo y tiempo completo que están directamente vinculados a la Universidad. Esto abarca también los costos de personal para jóvenes investigadores y los pagos de ARL (Administradora de Riesgos Laborales) del personal estudiantil que lleva a cabo prácticas académicas, en conformidad con el Decreto 055 de 2015. Además, se consideran los gastos de salud y ARL de los estudiantes de posgrados en odontología.

Honorarios académicos: Se incluyen los pagos por servicios prestados por personal académico que no está directamente vinculado a la Universidad a través de contratos de trabajo fijo o indefinido. Este tipo de personal, en su mayoría, presta servicios en programas de posgrado y formación continua.

Estos costos académicos son fundamentales para el desarrollo de las actividades educativas y de investigación de la Universidad, reflejando su compromiso con la excelencia académica y el cumplimiento de su función social.



El total de costos por servicios académicos asciende a \$161.027.801 representando el 37.93% de los ingresos por prestación de bienes y servicios de la Universidad.

Por el personal vinculado con la Universidad, personal de cátedra y docentes se obtiene un costo de \$153.562.195 y por honorarios la suma de \$7.465.606. Consecuente con el incremento en los ingresos por actividades conexas, se presenta incremento en el costo por honorarios de servicios académicos y derivados de contratos y convenios, dado que se contrató más personal para la ejecución de estos.

Los mismos se detallan así:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Costos por servicios académicos	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Catedrático	\$ 59.317.117	\$ 49.585.742
Docente tiempo completo	\$ 88.363.574	\$ 75.971.802
Docente medio tiempo	\$ 3.933.062	\$ 3.761.895
Joven investigador	\$ 281	\$ 42.367
Estudiantes	\$ 1.948.162	\$ 1.598.325
Prestación de servicios	\$ 4.179.847	\$ 4.674.198
Por contratos y convenios	\$ 3.285.759	\$ 1.782.967
TOTAL	\$ 161.027.801	\$ 137.417.296

NOTA 27 - GASTOS DE OPERACIÓN

En esta sección se contabilizan los gastos administrativos asociados al funcionamiento regular de la Universidad y al cumplimiento de su misión institucional.

Al cierre del ejercicio fiscal del año 2023, estos gastos ascendieron a \$212.973.569, reflejando un incremento del 21.95% con respecto al año anterior. Los componentes de estos gastos son los siguientes:

➤ **Gastos de Personal**

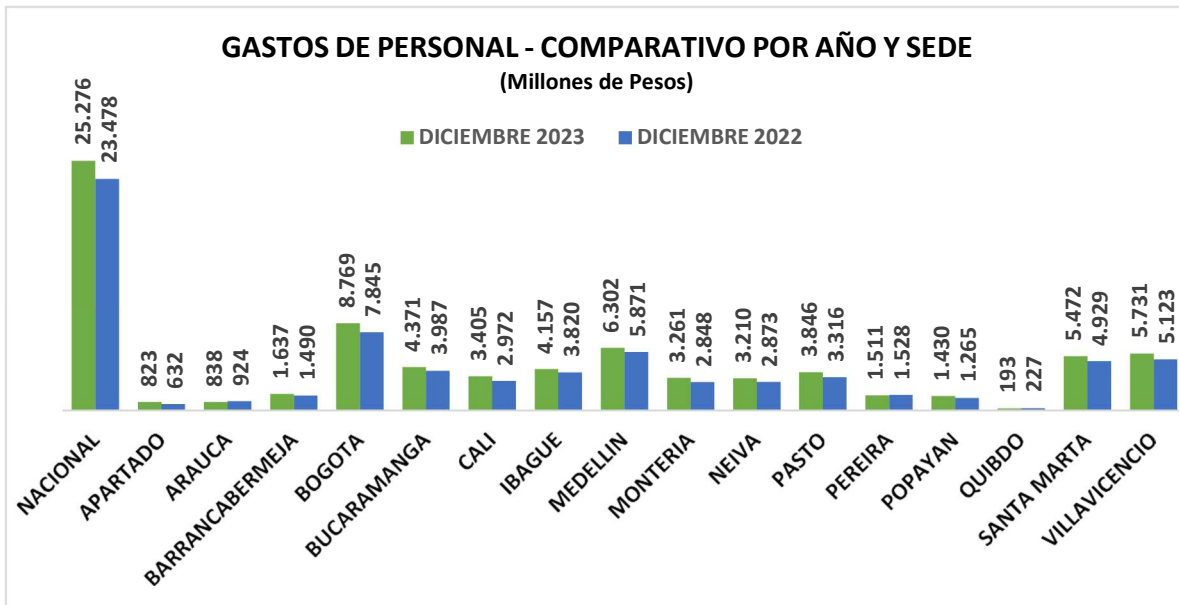
Este rubro representa el segundo gasto más significativo dentro de los gastos operativos y corresponde a la remuneración devengada a favor de los empleados administrativos por la prestación de sus servicios.

En el año en cuestión, estos gastos totalizaron \$80.232.751, lo que equivale al 38% del total de los gastos operativos.

Estos gastos administrativos son esenciales para garantizar el funcionamiento eficiente de la institución y para cumplir con su misión de manera efectiva.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Gastos de personal	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Nacional	\$ 24.918.411	\$ 22.895.733
Administrativo	\$ 53.706.688	\$ 49.082.497
Aprendices	\$ 1.607.653	\$ 1.148.024
TOTAL	\$ 80.232.751	\$ 73.126.254



➤ Gastos Generales

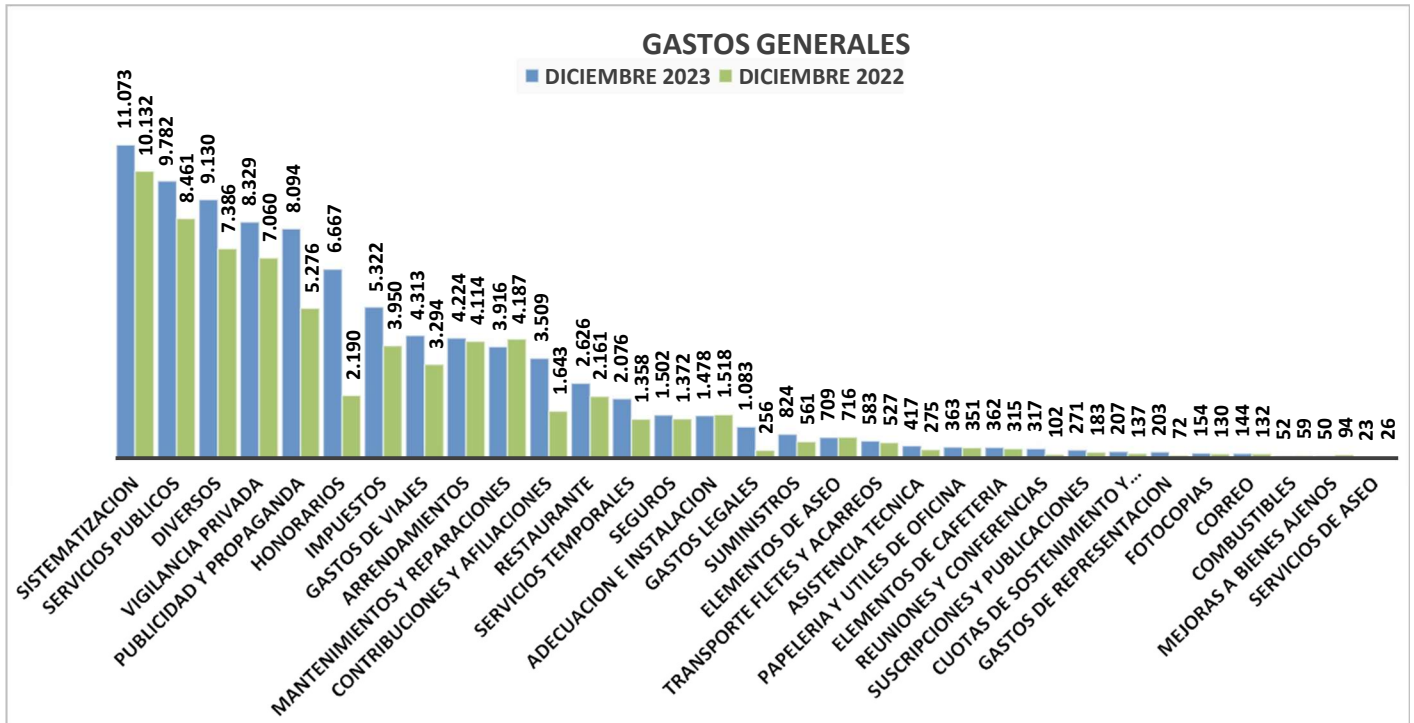
Los gastos operativos de una institución universitaria juegan un papel esencial en su día a día y en el cumplimiento de su misión institucional. Representan el soporte financiero necesario para mantener las actividades académicas y administrativas en curso, así como para promover el crecimiento continuo de la institución. Al analizar el cierre del último período fiscal, se observa que estos gastos ascendieron a \$87.823.149, lo que constituye aproximadamente el 39 % del total de los gastos operativos.

El aumento registrado con respecto al año anterior, valorado en \$19.785.264 y equivalente al 29 %, pone de relieve la creciente necesidad de recursos para sostener y mejorar las actividades de la Universidad Cooperativa de Colombia. Este incremento se atribuye a diversos factores, tales como el incremento en los costos de honorarios, impuestos, servicios públicos, publicidad y propaganda, contribuciones y afiliaciones, así como los gastos asociados a viajes, servicios temporales de limpieza, seguridad privada, sistematización, insumos para prácticas académicas, celebraciones y eventos, apoyos financieros, y producción y publicación de revistas y artículos.

La asignación eficiente de estos recursos resulta crucial para mantener la calidad y la eficacia en todas las áreas de la universidad. Además, contribuye directamente a su capacidad para cumplir con sus compromisos académicos, administrativos y sociales. Por lo tanto, una gestión óptima de estos gastos no solo asegura la sostenibilidad financiera a corto plazo, sino que también respalda el éxito continuo y el crecimiento a largo plazo de la Universidad Cooperativa de Colombia.

Este incremento representa de manera tangible el progreso constante hacia la excelencia y la acreditación institucional de la Universidad, que se logra mediante actividades dirigidas a fortalecer sus relaciones a nivel nacional e internacional, mejorar su infraestructura física y tecnológica, innovar en sus procesos académicos y programas, y adoptar estrategias publicitarias efectivas.

En la siguiente gráfica podemos observar el comportamiento de los principales gastos:



Concretamente, la universidad ha facilitado apoyo económico a los estudiantes para movilidad internacional, misiones académicas y participación en investigaciones, lo que les permite explorar nuevas culturas y enfrentarse a desafíos enriquecedores. Asimismo, ha mejorado y mantenido sus instalaciones y equipos de laboratorio para impulsar la acreditación y renovación de programas. También ha llevado a cabo campañas publicitarias en diversos medios para promocionar sus programas académicos y de investigación, y ha invertido en tecnología para garantizar la confiabilidad de sus servicios en línea y plataformas tecnológicas. Por último, ha gestionado la calidad de los escenarios externos de práctica formativa en salud, asegurando el cumplimiento de normativas y protocolos establecidos por entidades reguladoras y asociaciones profesionales. Estas acciones reflejan el compromiso de la Universidad con la excelencia académica y el desarrollo integral de sus estudiantes, así como su determinación para mantenerse a la vanguardia en un entorno educativo en constante evolución.

**RELACIÓN GASTOS GENERALES DE MAYOR A MENOR
COMPARATIVOS A DICIEMBRE 2023-2022**

En miles de pesos

CONCEPTO	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACIÓN EN PESOS	VARIACIÓN %
Sistematización	\$ 11.072.803	\$ 10.131.793	\$ 941.010	9,29%
Servicios publicos	\$ 9.781.870	\$ 8.460.615	\$ 1.321.254	15,62%
Vigilancia privada	\$ 8.328.686	\$ 7.060.462	\$ 1.268.223	17,96%
Publicidad y propaganda	\$ 8.093.792	\$ 5.276.166	\$ 2.817.625	53,40%
Honorarios	\$ 6.667.471	\$ 2.190.396	\$ 4.477.075	204,40%
Impuestos	\$ 5.322.018	\$ 3.950.013	\$ 1.372.005	34,73%
Gastos de viajes	\$ 4.312.906	\$ 3.294.127	\$ 1.018.779	30,93%
Arrendamientos	\$ 4.224.444	\$ 4.114.272	\$ 110.172	2,68%
Mantenimientos y reparaciones	\$ 3.915.686	\$ 4.186.792	\$ -271.106	-6,48%
Contribuciones y afiliaciones	\$ 3.508.845	\$ 1.643.142	\$ 1.865.703	113,54%
Restaurante	\$ 2.626.253	\$ 2.161.295	\$ 464.958	21,51%
Servicios temporales	\$ 2.076.445	\$ 1.357.544	\$ 718.902	52,96%
Celebraciones y eventos	\$ 1.981.606	\$ 1.179.791	\$ 801.815	67,96%
Practicas academicas	\$ 1.661.907	\$ 1.171.091	\$ 490.816	41,91%
Seguros	\$ 1.501.898	\$ 1.371.686	\$ 130.212	9,49%
Adecuacion e instalacion	\$ 1.477.595	\$ 1.517.775	\$ -40.180	-2,65%
Convenio docencia asistencial	\$ 1.372.016	\$ 1.699.344	\$ -327.329	-19,26%
Prod y publicacion de libros, revistas y articulos	\$ 1.181.718	\$ 944.373	\$ 237.345	25,13%
Gastos legales	\$ 1.083.154	\$ 255.880	\$ 827.274	323,31%
Auxilios	\$ 850.888	\$ 634.253	\$ 216.634	34,16%
Suministros	\$ 823.978	\$ 560.916	\$ 263.062	46,90%
Elementos de aseo	\$ 708.916	\$ 716.052	\$ -7.135	-1,00%
Materiales	\$ 628.905	\$ 638.546	\$ -9.641	-1,51%
Transporte fletes y acarreos	\$ 583.277	\$ 527.063	\$ 56.213	10,67%
Asistencia tecnica	\$ 416.824	\$ 274.979	\$ 141.845	51,58%
Inscripciones a Cursos	\$ 380.509	\$ 195.617	\$ 184.892	94,52%
Papeleria y utiles de oficina	\$ 363.109	\$ 350.957	\$ 12.152	3,46%
Elementos de cafeteria	\$ 362.422	\$ 314.967	\$ 47.454	15,07%
Reuniones y conferencias	\$ 316.947	\$ 101.922	\$ 215.025	210,97%
Suscripciones y publicaciones	\$ 271.032	\$ 183.365	\$ 87.667	47,81%
Accesorios	\$ 229.890	\$ 256.273	\$ -26.383	-10,29%
Servicio de carnetizacion	\$ 215.244	\$ 199.788	\$ 15.456	7,74%
Cuotas de sostenimiento y administración	\$ 207.054	\$ 136.917	\$ 70.137	51,23%
Gastos de representacion	\$ 203.386	\$ 71.514	\$ 131.871	184,40%
Fotocopias	\$ 154.443	\$ 129.615	\$ 24.828	19,16%
Correo	\$ 144.077	\$ 132.273	\$ 11.804	8,92%
Implementos Deportivos	\$ 134.874	\$ 100.698	\$ 34.176	33,94%
Gastos varios	\$ 132.030	\$ 128.008	\$ 4.022	3,14%
Otros servicios	\$ 115.867	\$ 9.075	\$ 106.793	1176,79%
Combustibles	\$ 52.444	\$ 58.886	\$ -6.442	-10,94%
Mejoras a bienes ajenos	\$ 50.425	\$ 93.801	\$ -43.376	-46,24%
Promocion escudos universitarios	\$ 48.495	\$ 41.769	\$ 6.726	16,10%
Elementos Medicos y Primeros Auxilios	\$ 45.444	\$ 56.164	\$ -10.720	-19,09%
Arreglos ornamentales	\$ 43.501	\$ 53.604	\$ -10.103	-18,85%
Combustibles y lubricantes	\$ 41.823	\$ 24.510	\$ 17.313	70,64%
Implementos Actividades Culturales	\$ 28.872	\$ 16.999	\$ 11.873	69,85%
Actividades Extension - Contratos	\$ 24.555	\$ -	\$ 24.555	
Servicios de aseo	\$ 23.132	\$ 25.919	\$ -2.787	-10,75%
Gastos de directivos	\$ 17.868	\$ 730	\$ 17.138	2347,63%
Covenios y Contratos	\$ 7.765	\$ -	\$ 7.765	
Parqueaderos	\$ 2.286	\$ 1.931	\$ 355	18,36%
Encuadernacion y empaste	\$ 1.755	\$ 14.598	\$ -12.842	-87,98%
Paquetes de software	\$ -	\$ 12.456	\$ -12.456	-100,00%
Actividades de grados	\$ -	\$ 7.160	\$ -7.160	-100,00%
TOTALES	\$ 87.823.149	\$ 68.037.885	\$ 19.785.264	29,08%

Gastos por deterioro

Al 31 de diciembre de 2023, el gasto por deterioro ascendió a \$16.431.490. Esta cifra refleja la pérdida de valor de los activos financieros y no financieros de la institución, lo cual se debe a factores como la insolvencia de los deudores, el deterioro en el valor de mercado de inversiones, terrenos y edificaciones.

Es importante reflejar estos gastos en la información financiera porque proporcionan una imagen más precisa de la situación financiera de la institución. El reconocimiento del deterioro de las inversiones, propiedad planta y equipo, así como de las cuentas por cobrar, permite ajustar adecuadamente los estados financieros para reflejar el valor real de los activos y las posibles pérdidas que la institución podría enfrentar.

Reflejar estos gastos de manera transparente y precisa cumple con los principios contables de prudencia y relevancia, mejorando la calidad y la credibilidad de la información financiera presentada.

Gastos por depreciación y amortización

Los gastos por depreciación, que ascienden a \$15.164.481, y por amortización, que suman \$13.321.697, representan el 13 % del total de gastos operativos. Estos gastos son provisiones contables que reflejan la pérdida de valor de los activos de la Universidad debido al desgaste, consumo y deterioro por el uso continuo en sus actividades misionales.

La inclusión de la depreciación y amortización facilita una adaptación precisa de los estados contables para mostrar el valor genuino de los activos y anticipar eventuales pérdidas que pudiera afrontar la Universidad a causa del deterioro y envejecimiento de sus activos inmovilizados.

NOTA 28 – OTROS GASTOS

Financieros

Corresponde a los gastos financieros cancelados como consecuencia de los pagos efectuados por concepto de comisiones, impuestos a las transacciones financieras, gastos bancarios y en una mayor proporción al pago de intereses como servicio a la deuda, producto de las obligaciones adquiridas con entidades financieras, para el desarrollo y crecimiento en infraestructura física y tecnológica, así como de funcionamiento para meses puntuales con créditos de tesorería.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

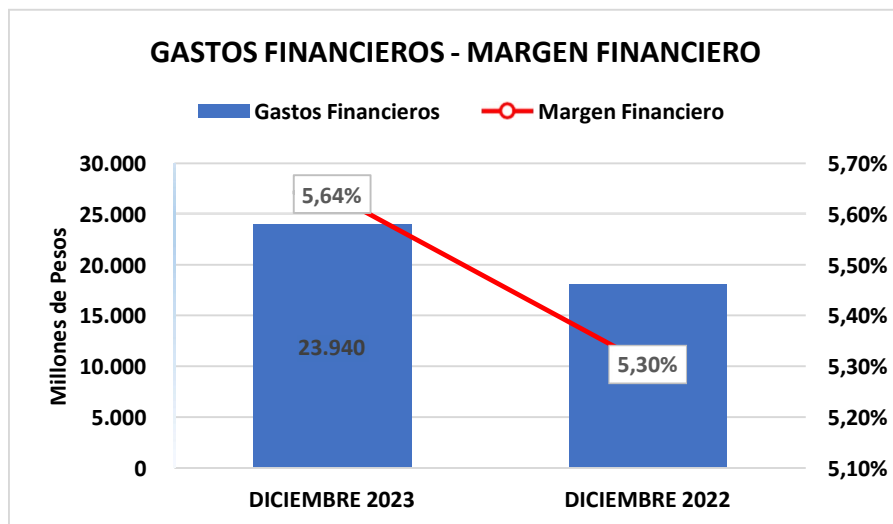
Gastos financieros	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Gastos bancarios	\$ 59.140	\$ 77.683
Comisiones	\$ 928.534	\$ 820.014
Intereses	\$ 20.988.709	\$ 15.739.917
Gravamen movimientos financieros	\$ 1.679.590	\$ 1.447.469
Otros gastos financieros	\$ 283.759	\$ 343
TOTAL	\$ 23.939.733	\$ 18.085.426

La variación en este rubro corresponde al aumento en las tasas de interés, lo que ha impactado significativamente en el gasto de la deuda. Este incremento se debe, en gran medida, al alza en las tasas de interés que persisten en Colombia, impulsadas por preocupaciones sobre la inflación.

A pesar de una leve disminución en la tasa de inflación en los últimos seis meses, aún se mantiene en un nivel elevado, registrando un 10,99%, muy por encima del objetivo del Banco de la República del 3%. La Junta del Banco de la República ha optado por mantener las tasas altas como parte de su política monetaria, buscando controlar la inflación, la cual se ha visto influenciada por la recuperación económica tras la pandemia y la situación geopolítica en Ucrania.

Aunque se observan señales de mejora en el empleo, evidenciadas por una tasa de desempleo del 9,3%, la economía enfrenta incertidumbre en los mercados financieros internacionales y persisten las preocupaciones sobre el impacto negativo de la inflación en el crecimiento económico y el ingreso real de los hogares, especialmente los más vulnerables.

Ante este panorama, la Junta del Banco de la República ha reafirmado su compromiso con la meta de inflación del 3%, considerando que aún no es el momento oportuno para reducir las tasas de interés. Esto refleja el reconocimiento de las actuales condiciones económicas desafiantes y la determinación de adoptar medidas cautelosas para mantener la estabilidad financiera en el país.



Perdida en venta y retiro de bienes

La pérdida en venta y retiro de bienes, ascendiendo a \$145.873, se generó por la baja de diversos activos muebles en mal estado, tales como videoproyectores, equipos de cómputo y comunicación, sillas, tableros, cuadros, fax, repisas, pupitres, secadores de manos, impresoras y cámaras fotográficas. Además, se incluye la reposición por siniestro y la liquidación del contrato 1, 2 y 3. Este proceso busca formalizar el cierre de la cesión de los equipos de cómputo y comunicación a la empresa CYS, derivados de los contratos 1, 2 y 3 con la empresa HP Financial, debido a situaciones como hurto y negación de garantías.

Diversos

Hace referencia a los gastos incurridos durante el presente ejercicio, los cuales ascendieron a \$22.512.458.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Gastos diversos	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Demandas laborales	\$ 21.585.072	\$ 99.908
Calculo Actuarial	\$ 409.571	\$ 47.751
Indemnizaciones	\$ 1.910	\$ 902.311
Auxilios y donaciones	\$ 292.756	\$ 264.109
Multas sanciones y litigios	\$ 222.589	\$ 95.003
Ajuste cartera y saldos a favor	\$ -	\$ 5.688
Concesiones corporacion clinica	\$ -	\$ 648.908
Impuestos asumidos	\$ 560	\$ 4.205
TOTAL	\$ 22.512.458	\$ 2.067.883

Estos gastos se detallan a continuación:

Provisión de deuda pensional con docentes de cátedra: Incluye los costos asociados con la provisión de fondos para cubrir la deuda pensional pendiente con los docentes de cátedra de la universidad.

Acuerdo de transacción para el pago de pensión de dos exmpleados en la sede de Bogotá.

Contrato de transacción suscrito entre Carmen Rosa Ayala, otros cinco demandantes, y la Universidad: Este contrato se firmó para cumplir con el pago total del dinero condenado en un fallo judicial relacionado con un proceso legal específico que involucra a Carmen Rosa Ayala y otros cinco demandantes, en virtud de decisiones judiciales de primera y segunda instancia.

Sanción interpuesta por el Ministerio del Trabajo (Resolución N 0767) debido al reporte extemporáneo de accidentes de trabajo en la sede de Neiva

Multa interpuesta por el SENA por no cumplir con la monetización de la cuota de aprendizaje (aprendices) durante el periodo comprendido entre el 01 de abril de 2020 y el 30 de marzo de 2023: Esta multa se debe a la falta de cumplimiento con la monetización de la cuota de aprendices exigida por el SENA durante un periodo específico.

Auxilios económicos a sindicatos para el funcionamiento administrativo y operativo de estos.

LUZ JANETH VEGA PÉREZ
Contadora Pública
57929-T

FAISULY A. BUSTAMANTE R.
Revisora FiscalTP
TP 218603-T

Informe Revisoría Fiscal sobre los estados financieros

A los señores
MIEMBROS ASAMBLEA GENERAL
Universidad Cooperativa de Colombia
Medellín

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la Universidad Cooperativa de Colombia, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 el estado de resultados integral, el de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año 2023 terminado en esa fecha, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Universidad Cooperativa de Colombia al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año 2023 terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidad de la Revisoría Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de la Universidad Cooperativa de Colombia, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría; que se emite sin salvedades.

Responsabilidades de la administración y de los responsables de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración consideró necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad de la Revisoría Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión, Con alto grado de seguridad razonable, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada, en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los responsables de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planeo y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error, que no

se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad o que no se cumpla con la normatividad y regulaciones que le son aplicables en su gestión de riesgos. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la Administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asambleas, consejo superior y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea General.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los controles establecidos por la Universidad en los procesos más relevantes que consideré necesario en las circunstancias, incluido el ambiente de control de la Entidad y sus procesos de valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Validación de los controles considerados claves de los procesos de información financiera de cartera, ingresos, depósitos de clientes y de los controles generales establecidos en el departamento de sistemas.
- Entendimiento, evaluación y validación de los controles establecidos por la Entidad para dar cumplimiento a las normas establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica, mediante la cual la Superintendencia de Economía Solidaria establece criterios y procedimientos relacionados con la evaluación, clasificación y revelación del sistema integrado de administración de riesgos - SIAR y el sistema para la administración de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT.
- Seguimiento a los planes de acción definidos por la Entidad a las recomendaciones emitidas por la Revisoría Fiscal para mitigar las deficiencias en su sistema de control interno que se observaron en el desarrollo de mis pruebas de aseguramiento.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la Administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos puedan deteriorarse.

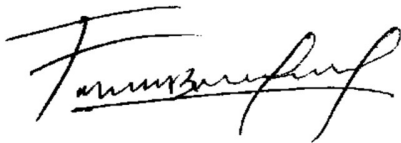
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo como las obligaciones tributarias. Mi responsabilidad como revisora fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Universidad Cooperativa de Colombia durante el año 2023 terminado el 31 de diciembre de 2023 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable. Las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y el Consejo Superior.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por la administración. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, de forma clara y fidedigna los asuntos que revisten importancia, así como su posible efecto futuro en el patrimonio social.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2023 la Universidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- e) En la Entidad hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estuvieron en su poder.
- f) El software utilizado tiene licencia y se toman las medidas adecuadas para cumplir con todas las normas de derecho de autor vigentes en Colombia.
- g) Existen medidas adecuadas de conservación y custodia de los bienes de la Universidad y los de terceros que están en su poder.
- h) Todos los informes y reportes con destino a las entidades de control y vigilancia se han presentado oportunamente y se han observado las instrucciones impartidas.
- i) Los actos de los administradores de la entidad se ajustaron a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea.
- j) 3. La Entidad cumplió con las normas establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica, mediante las cuales la Superintendencia de economía solidaria establece criterios y procedimientos relacionados con la evaluación, clasificación y revelación del sistema integrado de administración de riesgos - SIAR y el sistema para la administración de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT.
- k) En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.

- l) Se destinó de forma adecuada los excedentes del año 2023, que se aplicaron en el año 2023, como lo regula la ley 79 de 1988 y sus decretos reglamentarios., así como disposiciones legales vigentes que regulan el manejo de excedente de las entidades del sector Cooperativo.
- m) Se aplicó en el 2023 a cabalidad las disposiciones y obligaciones vigentes relacionado con el Régimen Tributario Especial.



Faisuly Bustamante Ramírez
Revisor Fiscal
T.P. 218603-T
8 de marzo de 2024
Calle 18 43 g 90. Medellín - Colombia